



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 424

Bogotá, D. C., viernes, 6 de mayo de 2022

EDICIÓN DE 34 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 006 DE 2021

(agosto 24)

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2021
al 20 de junio de 2022

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Queridos colegas, señores funcionarios, señora Ministra, gracias por atender este llamado y por estar acá acompañando este debate.

Siendo las nueve y cuarenta y dos (9:42 a. m.), de la mañana, del día martes 24 de agosto del 2021, se abre formalmente la sesión de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. Proceda por favor, señora Secretaria, a llamar a lista.

Secretaria - Diana Marcela Morales Rojas:

Sí, señor Presidente. Buenos días honorables Representantes y demás asistentes.

Angulo Viveros Milton Hugo

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Valencia Montaña Mónica Liliana

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Con excusa el Honorable Representante:

Gómez Betancurt Luis Fernando

Se hizo presente en el transcurso de la sesión la honorable Representante:

Raigoza Morales Mónica María

Secretaria:

Presidente, han contestado trece (13) Representantes de dieciocho (18), en consecuencia, hay quórum decisorio.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, señora Secretaria. Sírvase leer el orden del día, por favor.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2018-2022

Lugar: Salón Roberto Camacho-Comisión Primera

Legislatura del 20 de julio de 2021

al 20 de junio de 2022

(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio
al 16 de diciembre 2021)

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria Presencial del día
martes 24 de agosto de 2021

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 006**-Aprobada-****(10 de agosto de 2021)**

Presentada por los honorables Representantes *Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, León Fredy Muñoz Lopera, Mónica María Raigoza Morales, Adriana Gómez Millán y Karina Estefanía Rojano Palacio.*

De acuerdo a **Resolución número 001 del 3 de agosto de 2021**, por medio de la cual se designa una subcomisión encargada de elaborar el informe final que será presentado a las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta, que contenga las observaciones y recomendaciones de la Comisión Sexta Constitución Permanente respecto del **Proyecto de Ley de Presupuesto número 158 de 2021 Cámara, 96 de 2021 Senado, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.**

La Subcomisión designada, propone la citación a los Ministerios y entidades a los que les compete los temas de la Comisión Sexta, detalladas por sector funcional en el siguiente cuadro, a fin de que cada una se refiera a *“las metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo, las asignaciones presupuestales desde 2019 a 2021 con su respectiva evaluación de avance en metas y la proyección de asignación de recursos en el 2022, incluyendo el aporte de la entidad en la reactivación por efecto de la pandemia, paro nacional, y exponga los aspectos de su competencia que estén incluidos en el Proyecto de ley número 027 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones.*

Para tal fin, han sido **citados** para la sesión de la fecha, los siguientes funcionarios:

Ministra de Transporte, doctora *Ángela María Orozco Gómez*, Director General de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, doctor *Jair Orlando Fajardo Fajardo*; Presidente Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor *Manuel Felipe Gutiérrez Torres*; Director General Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor *Juan Esteban Gil Chavarría*; Superintendente de Transporte, doctor *Camilo Pabón Almanza* y Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, doctor *Luis Felipe Lota.*

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Rodrigo Arturo Rojas Lara.

La Vicepresidente,

Mónica Liliana Valencia Montaña.

La Secretaria General,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, señora Secretaria. Leído el orden del día lo someto a consideración, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban queridos colegas el orden del día, para la sesión de hoy?

Secretaria:

Ha sido aprobado el orden del día leído, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siguiente punto en el orden del día.

Secretaria:

Siguiente punto del orden del día. Citación a Servidores públicos de conformidad con el artículo 135 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de la proposición 006 aprobada el 10 de agosto de 2021, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Bueno queridos colegas, antes de lo que les iba a informar entonces por favor, permítase Secretaria informarnos a la Comisión, quienes de los citados están presentes y damos la bienvenida a nuestra querida colega, la doctora Mónica Raigoza, que ya se encuentra en el recinto.

Secretaria:

¡Perfecto! Presidente, así es, ya quedó en el registro la presencia de la honorable Representante Mónica Raigoza. Presidente le informo que, de los funcionarios citados están presentes la Ministra, la doctora *Ángela María Orozco*, el Director General de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, el doctor *Jair Orlando Fajardo*, el Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el doctor *Manuel Felipe Gutiérrez*, el Superintendente de Transporte, el doctor *Camilo Pabón*, el Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el doctor *Lota* que ya viene subiendo, y el Director Nacional del Instituto Nacional de Vías (Invías), ha delegado al Director Operativo, al doctor *Juan Esteban Romero* y en Secretaría reposa una excusa del director de Invías. Presidente, si usted lo tiene a bien lo leemos.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Proceda a leerla, señora Secretaria.

Secretaria:

Sí, señor Presidente.

“Bogotá, D. C., 20 de agosto de 2021

Doctor

RODRIGO ROJAS

Presidente de la Comisión de Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

Bogotá

Asunto: Asistencia al debate de control político-Proposición 06 de 2021.

Respetado Presidente:

De acuerdo con la honrosa citación para asistir al debate de control político sobre “las metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo, las asignaciones presupuestales de 2019 a 2021 con su respectiva evaluación de avance en metas y proyección de asignación de recursos en el 2022, incluyendo el aporte de la entidad en la reactivación por efecto de la pandemia, paro nacional (...)”, convocada para el 24 de agosto del año en curso, reitero mi interés y compromiso en atender a los requerimientos de la honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, por tal razón solicité la posibilidad de cambiar la fecha del debate para poder atenderlo de manera presencial, toda vez que debido a un compromiso regional adquirido con anterioridad, no me permitirá asistir de manera presencial.

Por la razón anteriormente expuesta y teniendo en cuenta la importancia de esta citación, el Director Operativo el doctor Juan Esteban Romero asistirá de manera presencial al recinto y adicionalmente asistiré de manera virtual al debate de control político para rendir informe y atender los requerimientos que se suscitan en el marco de la citación.

Agradezco la comprensión brindada y reitero la disposición y compromiso con esta Honorable Corporación.

Cordialmente,

Juan Esteban Gil Chavarría, Director General”.

Presidente, al director se le informó que, o a su equipo se le informó, que no es posible que él asista de manera virtual, ya que esta sesión está citada de manera presencial, sin embargo, el delegado está presente en el recinto.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias Secretaria. Bueno, primero que todo, quiero darle un saludo muy especial, señora Ministra bienvenida a esta su Comisión, al Director General de la Aeronáutica Civil, al doctor Jaír Orlando Fajardo que también nos acompaña, al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura un gran funcionario, el doctor Manuel Gutiérrez, de verdad bienvenido acá a esta su Comisión, al Subdirector del Instituto Nacional de Vías, al Superintendente

de Transporte, al doctor Camilo Pabón bienvenido, vi a la señora Viceministra de Infraestructura y a la señora Viceministra de Transporte, a ustedes gracias por acompañar este debate; al Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y a la Directora de Planeación del Ministerio de Transporte y, por supuesto, a mi paisano el Director de Red Terciaria del Inviás, Ricardo Corredor. Como les mencionaba queridos colegas, siendo este el primer debate de control político que realizamos en esta legislatura, ¿eso es que Ape estás subiendo?

Bueno reitero, como este es el primer debate que realizamos en esta legislatura, bajo la Mesa Directiva con la doctora Mónica Valencia, hemos querido darle un orden especial para garantizar primero: la participación de todos los colegas, pero que sea un debate ordenado, respetuoso y que este sea las reglas que van a regir durante toda esta legislatura, para la realización de los debates de control político; reitero, porque junto con la doctora Mónica, queremos que estos sean unos debates organizados en cuanto al uso correcto del tiempo, los turnos de participación de cada uno de los colegas y reitero, el respeto mutuo entre los integrantes y los miembros del gobierno que asisten a esta Comisión. Entonces, es en ese sentido vamos a tener un orden de intervención, en primer lugar intervendrán los citantes por un tiempo hasta de diez (10) minutos, para exponer sus inquietudes, preocupaciones o aportes en lo que refiere a este tema; en ese caso intervendrán para este caso la coordinadora de la Comisión, la doctora Adriana Gómez, la doctora Mónica Raigoza, el doctor Ciro Rodríguez, el doctor León Fredy Muñoz y la doctora Karina Rojano; luego de esto intervendrán los partidos, cada uno de los integrantes de la Comisión tendrá una participación de hasta 5 minutos, para expresar sus inquietudes respecto a los temas tratados en el debate, luego vendrá la intervención de los citados, que tendrán un tiempo hasta de diez (10) minutos cada uno de los funcionarios citados, para dar respuesta a las inquietudes presentadas en la Comisión y terminarán con conclusiones los citantes al debate por un tiempo hasta de cinco (5) minutos en este sentido.

Entonces, la idea es que llevemos unos debates ordenados, que sea de verdad propositivos y llenos de respeto, y que ojalá pues salgan grandes conclusiones para las regiones que cada uno de nosotros representamos. Entonces, en ese orden de ideas Secretaria y dando nuevamente la bienvenida a todos los funcionarios, a ustedes colegas, continúe por favor con el ¡ah no!, tendrían la palabra los citantes a este debate. En primer lugar, tiene la palabra la doctora Adriana Gómez hasta por diez (10) minutos, para que por favor las personas de cabina me ayuden con la contabilización de este tiempo.

Doctora Adriana, tiene la palabra.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias Presidente. Muy buenos días a todos los miembros de la Comisión, a quienes nos acompañan

presencialmente, a quienes nos acompañan por las redes sociales, un cordial saludo de bienvenida a todo el sector transporte, señora Ministra Ángela María Orozco, vice Carmen Valderrama bienvenida, esta ha sido siempre su Comisión, doctor Manuel Gutiérrez bienvenido y funcionarios de la ANI, muchas gracias por estar aquí; doctor Lota, de la Agencia Nacional de Seguridad Vial bienvenido; doctor Jair Fajardo de Aerocivil, bienvenido esta es su Comisión, por efectos de la pandemia no hemos tenido la oportunidad de tenerlo aquí bienvenido; doctor Camilo Pabón, Superintendente de Transporte igual, bienvenido a su Comisión por primera vez, bueno presencialmente, y doctor Juan Esteban Romero, nos alegra tenerlo aquí como delegado del director, sabemos de su dedicación y capacidad en el sector.

Bueno, señora Ministra y todos los asistentes, esta citación se ha hecho de manera especial, por efectos del **Proyecto de ley número 158 del 2021**, que es el Proyecto de ley que ha presentado el Gobierno nacional para efectos de que la Cámara de Representantes de debate y apruebe el presupuesto del año 2022, y de manera especial se ha hecho esta convocatoria porque es el último año de gobierno, es el último año del ejercicio también de esta Comisión, de la Cámara de Representante, de quienes estamos elegidos por igual período que el señor Presidente de la República. Por tal razón, hemos querido convocarlos para que den algunas impresiones sobre el tema del presupuesto que ha propuesto el Gobierno nacional, dado que además de tener pandemia, además de haber afrontado un paro nacional, que sabemos que ha afectado también la infraestructura vial como los peajes, además de todo eso, tenemos el momento de presentar por anticipado un examen que va a ser imposible presentarlo después; porque ya el Gobierno nacional no estará en el año 2022 y vendrán los juicios de decir, ¿qué pasó con el Plan Nacional de Desarrollo, que pasó en 4 años que teníamos que sacar determinada nota distribuida en 4 años?, y en este último año es el momento de hacer esa evaluación, ¿cómo está el avance del Plan Nacional de Desarrollo en el sector infraestructura 2019-2021? y ¿cómo se proyecta que se podrá avanzar?, y podremos entregarle al país unos resultados satisfactorios en los temas de infraestructura. Primero también aclarar, que recibimos un informe el día de ayer en la noche, me alegra que sea un informe que integra todo el sector, la verdad se nota que hay una cabeza Ministra, se nota en el informe que hay un lineamiento claro de cómo presentar el informe, y se ve que cada uno de los sectores se acogió a ese formato que creo yo, que la cabeza del Ministerio que es usted, ha dado esa instrucción; porque se nota el orden en la presentación, me parece muy importante para efectos del estudio de esta Comisión.

Segundo, decirles que también como sabemos, cada gobierno llega a atender los faltantes, las obras inconclusas en este sector, los contratos tal como han sido adjudicados, los anticipos, las vigencias futuras;

también es cierto que hay un importante avance en lo que ha hecho todo el sector para efectos de solucionar problemas o de emprender obras sobre todo las de concesiones, que se encontraban planteadas pero no se habían concretado, ese gran avance se nota; pero también es cierto que cada gobierno debe ser concreto en saber ¿cuál es la problemática que le dejará a los demás gobiernos? y el país se pregunta si en el 2022 ¿qué pasará con el sector en temas cómo pérdidas por paro y las pólizas?, si han garantizado esa pérdida de infraestructura vial sobre todo de los peajes, también esa parte ¿queda solucionada? o le está quedando una deuda al país o está cubierto ese tema y nos recuperaremos rápidamente.

También hay un tema como los servicios especiales, la Superintendencia de Transporte emitió recientemente, una resolución permitiendo el cambio de tipo de servicios de vehículos especiales; pero también en esta Comisión se dio un gran debate sobre ¿qué va a pasar con las plataformas digitales?

No es un tema del presupuesto, pero es un tema del país, que tiene que ver con el sector de infraestructura de saber cómo quedan las cosas; también en el sector está el caso del Puente Chirajara, donde fue famoso el episodio de las lamentables pérdidas de vidas, también saber si ese tema va a quedar solucionado por este gobierno.

El Puente Hisgaura, que si bien lo hizo el Fondo de Adaptación sabemos que hay un solo ente rector de la infraestructura vial y de transporte de este país que son ustedes, entonces el Puente Hisgaura también es un punto clave para el país; creo yo que cada vez que un colombiano transita por las vías de Colombia, lo que los ve es a todos ustedes, no está pensando este no lo veo, no veo el detalle del fallo o no calculo que pérdida tiene el país, porque es que eso lo hizo el Fondo de Adaptación ¡no!, el sector transporte es uno solo y seguramente ustedes por efectos de que están haciendo las conexiones hacia el Puente Hisgaura tienen mucho que ver.

También en el tema de la red férrea, importante saber cuál va a ser el alcance de este gobierno, como va a dejar el tema también de la conexión Pacífico-Orinoquía tan importante para el país, porque estamos comprometidos mi departamento el Valle del Cauca, pero también el Huila, también Vichada, la Orinoquía, son todos esos sectores que el país siente que están sub aprovechados y que podríamos con el tema de infraestructura vial sacarlos adelante.

También el tema de vías rurales, el programa Colombia Rural, sabemos que hay un desfase entre la postulación de proyectos 2019, y las ejecuciones que se vienen dando paulatinamente con la firma de convenios 2019-20 y 21, a uno le preocupa que los alcaldes presentaron proyectos y presupuestos del 2019, y dos años después apenas se vayan a ejecutar, ¿cómo van a hacer esos ajustes, cómo va a ser ese alcance?

Hoy también escuchaba viniendo para la sesión, al Director de Inviás con el tema de la vía al Llano, problema crítico el kilómetro 58, pero también decían

en la radio cómo hay más de 130 puntos excluidos de la concesión, la Ministra y todos ustedes con su capacidad gerencial, ¿qué van a decirle al país respecto a estos cuatro años, cómo se transformó ese problema o cómo se logró alguna mejoría?, que no creemos que sea de la noche a la mañana, pero sí creemos que se puede tener una gran gestión, un gran resultado de parte de ustedes.

La red férrea también es una pregunta, ¿cómo va a quedar en este gobierno?, y un punto crítico también son los sistemas de transporte masivo; sabemos que en época de pandemia, en época de paro han sido uno de los grandes sistemas afectados, aun si vemos que antes de todos estos eventos difíciles para el país, ya venían con una afectación en cuanto al equilibrio económico que presentaba, en cuanto a número de pasajeros y la adjudicación, temas con su operación.

Y, también decirles, preguntarles ¿Cuáles son las obras inconclusas que van a dejar?, porque también es importante que el gobierno tenga como esa expectativa de decir lo dejó en este estado, porque los tiempos, los cronogramas me impiden terminarla, o la solución que he dado genera un espacio de tiempo mayor. Entonces en términos generales es eso, también decirles que somos unos fervientes creyentes de que la infraestructura es lo que transforma el país, es lo que puede reactivar la economía, tenemos una fe enorme en que los proyectos recientemente adjudicados tengan ese impacto en la población, que la gente de Colombia sepa que los proyectos que se quedaron inconclusos salieron adelante; que las proyecciones de modernizar el país en cuanto a vías terrestres, en cuanto aeropuertos, en cuanto a puertos como el dragado de Buenaventura, como la conexión a Buenaventura, que son tan importantes para el país pues se pueden llevar a cabo.

Hoy estábamos también oyendo cómo la carga en Buenaventura, que era más de 19 millones de toneladas está al 50%, todo eso son coletazos de la crisis, pero también sabemos con la gran capacidad de resiliencia que tiene el sector transporte, que podemos hacer grandes esfuerzos, pero también obtener grandes logros si se empeña todo el esfuerzo en superarlos. Entonces por ahora, solamente anunciarles que la Comisión además de quién les habla, que es la coordinadora por delegación de la Mesa Directiva, está integrada por el doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, quien estudió la parte que le compete a transporte, la doctora Karina Rojano, la doctora Mónica Raigoza y el doctor León Fredy Muñoz; que tenemos un informe que es un documento de trabajo, que también lo ponemos a disposición de todo el sector y al final del informe para todos los miembros de la Comisión, hay un cuadro que es una hoja de trabajo, donde esperamos que cada uno de ustedes aquí se los enseñe, la hoja 53 en adelante, es un documento de trabajo para que ustedes hagan las anotaciones, y que de esta Comisión esperamos que al final de este debate, salgan proposiciones concretas para el Proyecto de ley de Presupuesto.

Creemos Ministra con esta introducción, que hay mucho que mostrarle al país de todo el sector, de su parte, de la ANI, de los bueno de los...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Dos minutos más doctora Adriana, para que finalice por favor.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Creemos que hay grandes logros por mostrar, pero también creemos que hay muchas cosas que van a quedar faltando y queremos eso, saber ¿qué país va a entregar este gobierno en el sector de infraestructura? Repito, clave para el desarrollo y nuevamente agradecerles la presencia, porque darle la cara al país es lo más importante para este sector, que tiene tanto que inferir en el desarrollo.

Gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Adriana. Tiene la palabra el doctor Ciro Rodríguez por diez (10) minutos.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludarle a usted muy especialmente, a la señora Vicepresidenta, a la Secretaria, a la señora Ministra de Transporte saludarla y a sus viceministras, al Director de la Aeronáutica, el doctor Jair Fajardo, darle la bienvenida, él es nuevo aquí en este gran grupo que ha logrado usted conformar señora Ministra; el Director de la ANI, el doctor Manuel Gutiérrez, el Superintendente de Transporte, el doctor Camilo Pabón, el Subdirector de Invías, Juan Esteban Romero, y de la misma forma el Subdirector de Vías Terciarias, el doctor Ricardo Corredor, a todos de verdad agradecerles por estar acá en esta Comisión y poder hoy como lo dijera la doctora Adriana, no solo revisar el proyecto de presupuesto del 2022, sino aprovechar para realizar un análisis cómo van esas metas que se propusieron y nos propusimos con el Congreso, realizar en materia de infraestructura de transporte en cada uno de los sectores; pero también muy importante señora Ministra, analizar las vulnerabilidades que tiene el sector ante efectos como los que tuvimos de la emergencia sanitaria y del mismo paro, como realmente puede el sector responder ante estas emergencias y el gran reto que tenemos ahora, el sector transporte es el gran impulsor de la reactivación económica y social, no solo por las inversiones que se puedan realizar, sino principalmente porque es el motor de toda la dinámica económica y social de nuestro país.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se hizo un pacto por el transporte y la logística, para la competitividad y la integración regional, se tenía o se tiene un gran objetivo que es, promover la intermodalidad a partir del fortalecimiento de infraestructuras de los modos férreo y fluvial, esa era como la gran expectativa diría uno no solo basar este desarrollo intermodal en las infraestructuras viales del modo carreteros, sino mirar otras alternativas y nosotros queremos saber

si esas metas o esos objetivos que se propuso este Plan Nacional de Desarrollo han venido avanzando, nosotros teníamos una meta en el modo férreo pasar de 420 kilómetros a 1077 kilómetros en la fase de operación, a ver si hemos venido cumpliendo con esa meta y de la misma forma de movilizar un 30% más, en la movilidad por los ríos.

Y el otro gran objetivo que teníamos nosotros dentro del programa que usted lo llamó “concluir, concluir y concluir”, era retomar estas vías de 4G que venían todas en una etapa para consolidar su cierre financiero y ponerlas a funcionar, ¿cómo va realmente este proceso?

Y el otro gran objetivo que se tenía, era sobre las vías terciarias, yo creo que era o es un anhelo de toda una sociedad, poder tener nosotros unas inversiones importantes en materia de vías terciarias, de tal forma que esos centros de producción que generalmente son agropecuarios, son nuestros campesinos y es donde tenemos más debilidades en materia vial, pudiera el Gobierno nacional en un acto de solidaridad con estos sectores y de concurrencia con los municipios y con los departamentos, tener unas importantes inversiones.

Con respecto a los efectos del estado de emergencia, yo quisiera que hoy ustedes nos dijeran, ya que este sector depende mucho de la dinámica que él tiene, porque sus ingresos dependen de los peajes, de la tasa de uso de infraestructura de transporte, de las sanciones contractuales, de los arrendamientos, de las transferencias corrientes, de los recursos de capital y transferencia de la Nación, que todos estos se vieron afectados por la pandemia, ¿cómo realmente respondió el sector ante estos efectos de esta emergencia, no solo la sanitaria sino el paro también, que tuvo unos grandes efectos?

Con respecto a la reactivación económica, para todos pues es conocido que este sector va a ser el gran impulsor por las inversiones que van a tener un gran aporte para la competitividad y la productividad, solo por colocar un ejemplo: una reducción del 1% en el costo *ad valorem* del transporte de exportación en Colombia, aumentaría las exportaciones agrícolas en 7.9%, las manufactureras en 7.8% y las mineras en un 5.9%, asimismo estas inversiones en conectividad, están relacionados con efectos positivos sobre el bienestar y acceso a los mercados de la población. Quisiera aprovechar en este punto, en materia de reactivación económica, para seguir recomendando Ministra, una vía muy importante para el Departamento Norte de Santander, que nos permite a nosotros consolidar un corredor logístico y es lograr que el Departamento Norte de Santander, toda esta zona fronteriza que está alrededor de Cúcuta, pueda tener una debida conexión con todo el desarrollo multimodal que se genera a través del Río Magdalena, a través de la Ruta del Sol, y a través de las líneas férreas.

Este corredor vial que es Cúcuta-Ocaña, Agua Clara-Puerto Capulco, que es de la ruta nacional y es la troncal Agua Clara Ocaña, en el Departamento

Norte de Santander tenemos la aspiración que sea una de las vías señor director de la ANI, que usted impulse de quinta generación, hoy está incluida dentro de esos propósitos de la Agencia Nacional de Infraestructura, quisiéramos nosotros que se le diera un gran impulso a esta vía.

Tenemos conocimiento que hay unas vías señor director de la ANI, que no han tenido el cierre financiero y por lo tanto diría uno, ya son obras que no estarían dentro de su agenda como Neiva-Mocoa, como Santander de Quilichao-Cali, y de la misma forma le veo dificultades a la vía Bucaramanga Pamplona, estos recursos mirarlos y que no se quedaran en el aire, sino que pudiéramos nosotros reinvertirlo en este importante corredor, este corredor sería realmente un gran impulso a la inversión, para lograr desarrollar las fronteras de nuestro país que quizás son las más rezagadas en materia de infraestructura vial.

En materia de presupuesto, pues quienes hemos estado aquí por varios años siempre nos hemos hecho un interrogante, ¿por qué en las evaluaciones que realiza la Contraloría General de la Nación en todas las entidades, no solo del sector transporte, sino es casi que una práctica en todas las instituciones del gobierno, siempre encontramos que las opiniones contables son negativas, que el presupuesto es no razonable y que por lo tanto no se fenecen las cuentas?, ¿qué debemos hacer nosotros?, inclusive uno a veces se pregunta ¿si desde el Congreso será que debemos hacer también algo, para facilitar que estos resultados, estas evaluaciones tengan una mejor calificación?

De la misma manera, señora Ministra, como lo habíamos dicho, el gran interés es el de lograr impulsar el modo férreo en nuestro país, se había planteado que por lo menos el 5% del presupuesto general de inversión de la Nación, correspondiente a su cuota sectorial para el desarrollo del modo férreo, o sea, ¿si se ha cumplido realmente está inversión mínima del 5%?

Y, con respecto al año 2020, quisiéramos nosotros conocer si debido a la situación, entendemos que no es una situación normal, si hubo algunos rezagos presupuestales de la vigencia 2020, y cómo realmente se programaron esos rezagos presupuestales durante el año 2021 y si esa misma...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene dos minutos doctor Ciro para que termine.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias, Presidente. Si esos ingresos fueron afectados por la declaratoria de emergencia del Gobierno nacional, si esa situación generó riesgos en el flujo de caja y disponibilidad de recursos para la oportuna ejecución de los proyectos financiados con recursos propios de la entidad. Esto nos sirve a nosotros para evaluar realmente cómo fue el comportamiento del sector en un estado de emergencia como el que tuvimos en el año 2020.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Ciro. Tiene la palabra el doctor León Fredy Muñoz, por diez (10) minutos. Doctor León Fredy.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias. Permiso para quitarme el tapabocas, estoy aquí lejitos, muchas gracias, señor Presidente. Bueno yo creo, que ya este último año afortunadamente, que cuatro (4) años tan largos, creo que amerita toda una crítica reflexiva y constructiva, porque desde que empezó el gobierno llevábamos año y medio y siempre eran las culpas para el gobierno anterior, siempre se gobernó pensando en el gobierno anterior y todo fue por culpa del gobierno anterior, y creo que van tres años y un poquito más y ya no van a tener excusa alguna para decir que todo fue culpa del gobierno anterior, ahora tienen una mejor excusa, la mejor excusa es la pandemia que tiene un poco de razón, y la segunda excusa es el paro, un paro que duró dos meses, que si no compartimos algunas de las acciones violentas del paro, como no compartimos ninguna acción violenta ni por los manifestantes algunos pocos, ni por los infiltrados del paro que se evidenció que estaban allí, incitando y motivando para seguir incendiando el país y otros dando las órdenes para seguir incendiando el país, desde sus fincas cómodamente a punta de twitter dando órdenes, y esto se les convirtió en un buen pretexto, en un pretexto para evadir responsabilidades de un Plan de Desarrollo incumplido, si vamos a mirar las metas en el Plan Nacional de Desarrollo año a año, lo único que evidenciamos es que no se cumplió allí muchas de las metas propuestas en términos de inversión social, que es donde yo creo que hay que mirarlo.

En el transporte por ejemplo, pues en el Plan Nacional de Desarrollo, quedó estipulado que en el sector transporte se iba a apuntar a la competitividad integración de las regiones, pero por ejemplo en el campo aéreo, en el campo aéreo las inversiones se dirigieron a fortalecer los aeródromos en las capitales, pero en ningún momento no se incentivó de manera profunda como se pretendía, en esa intencionalidad de integración de las regiones a hacer las inversiones que se requieren para poder incentivar de alguna manera, esas subregiones e invertirle para la conectividad de las subregiones.

Y si vamos a ver, en la ruralidad que era otra de las intencionalidades del Plan Nacional de Desarrollo, tampoco se logró, lo único que se hizo allí fue seguir pagando muchos de esos megaproyectos en construcción, que también hay evidencias de las empresas que allí contrataron que algunas de ellas también están vinculadas con el Ministerio las Telecomunicaciones, que se ha evidenciado en estos últimos días en ese debate de las telecomunicaciones. Y ni que hablar de la ciencia y la tecnología, ciencia tecnología e innovación, que se esperaba que un

país si quiere ser más rico pues tiene que invertir en ciencia tecnología e innovación, pero lo que vimos allí es que siempre hubo una reducción importante del presupuesto para la ciencia la tecnología y la innovación, ¿qué país puede desarrollar su conocimiento, qué país puede ser competitivo?, cuando no invierte en lo que se propone en el Plan de Desarrollo y en las necesidades mismas que está viendo el mundo ¡claro!, allí lo que se hizo fue reducir y reducir el presupuesto.

En el turismo, ¿qué se hizo en el turismo?, que era uno de los puntos estratégicos después de la firma del acuerdo de la Habana, que se aumentó en un 150% el turismo extranjero, ¡pero claro!, aquí tiene que ver también con el deseo inmenso de un sector político, el sector político de gobierno de hacer trizas la paz, y obviamente desestimula el turismo, pero bueno también van a decir la pandemia y tiene razón, pero ¿será que la pandemia tiene algo que ver con lo que está sucediendo queridos colegas, con San Andrés y Providencia, qué es un incumplimiento total?, será que se han incentivado en el turismo aquellos pequeños hoteleros, las pequeñas empresas ¿se han incentivado?, yo si quedo tristemente con lo que viene pasando en el sector turismo y ojalá den respuesta oportuna a lo que está pasando en San Andrés y Providencia, en la reconstrucción del archipiélago, que poco o nada se ha hecho porque allá estuvimos, después de que hubo un compromiso la reconstrucción en los 100 días siguientes a la tragedia, y han pasado ya más de seis (69 meses y apenas van tres casitas reconstruidas, construidas más bien tres casas nuevas, porque muchas de ellas la reconstruyó la misma gente por el abandono de este gobierno, pero aún no se ha hecho nada.

En cultura, aquí la famosa economía naranja, que era supuestamente la vanguardia del Gobierno nacional, ¿en qué quedó la economía naranja?, eso quedó lo más desteñido del mundo, dónde está la famosa economía naranja si no es única y exclusivamente el favorecimiento a unos empresarios, a los empresarios más grandes de este país, pero dónde están los pequeños productores hacedores de cultura, abandono total y aquí tuvimos muchos debates, en medio de la pandemia tuvimos debates y el abandono fue total al sector de la cultura, a esos pequeños hacedores de cultura que salvan vidas en los territorios, en los barrios populares de las ciudades más grandes, ¿que se hicieron?, cerrar sus pequeños teatros, cerrar sus espacios de cultura, porque no hubo subsidios algunos que realmente alcanzaran para sobrevivir, pero si se inventan estructuras burocráticas para la concentración de los recursos públicos, para entregárselos ¡claro! a unos operadores que lo único que hacen es tercerizar, esas grandes empresas son las que se quedaron con los recursos públicos. Yo creo que este gobierno le falló al país, si miramos cada una de las metas no se cumplió ninguna, por eso era necesario este momento para decirlo, no se cumplió ninguna meta en ningunos términos, y claro aquí siempre van a decir lo mismo, es que la

oposición siempre va a encontrar lo peor, ¡no! el gobierno incumplió, en todos los sectores sociales incumplió, en el deporte ni hablar, aunque no nos compete a nosotros esa cartera, pero en el deporte ni hablar; se disminuyó los recursos para el deporte. Yo sí llamo la atención y afortunadamente queda menos de un año para la terminación de este gobierno afortunadamente, porque va a pasar a la historia con el índice más bajo de popularidad de los 200 años de la República de Colombia, creo que ya está en un 20% si no estoy mal, en la última encuesta estaba en un 26 y viene bajando y es por esto, es por lo que ha pasado, porque siempre es echándole culpas a las cosas, a los demás, al gobierno anterior; pero no se concentraron en hacer de los recursos públicos lo que se necesita.

Y para terminar, que mañana es el debate afortunadamente que nos competen en esta cartera y es el Ministerio de las Telecomunicaciones, no hay cosa hoy más avergonzante que lo que está pasando en ese ministerio, ¡claro! la política pública más ambiciosa de este gobierno en términos de conectividad, y aquí hicimos el debate en la Ley de Modernización de las Telecomunicaciones, que había que cerrar esa brecha de desigualdad, que había que acercar la ruralidad y vean en lo que paró, en eso que estamos hoy en un debate, en eso está parando los recursos públicos en manos, en bolsillos de las empresas y empresarios más corruptos de este país y ¡claro!, esa famosa política de conectividad del gobierno Duque se fue al traste, ahí están hoy los niños y las niñas no solamente de la Colombia dispersa, de la Colombia lejana, de la Colombia profunda, los niños y niñas también de las grandes ciudades, donde los están obligando entonces cómo pasan en Santa Rita, en el municipio de Ituango, que se desplazan los profesores por amenazas, pero allí entonces obligan a los estudiantes a ver virtualidad cuando no tienen virtualidad, cuando no tienen conectividad y esos recursos públicos más de \$2 billones de pesos, en contratos muy cuestionados...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene dos (2) minutos doctor León Fredy, para terminar.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Gracias, señor Presidente. Y claro ahí están los recursos públicos, creo que la evaluación de este gobierno se rajó, si analizamos a profundidad el Plan de Desarrollo en todas sus metas, en todos sus propósitos se rajó, aquí obviamente no todos perdieron y hay que decirlo también; aquí perdió la ciudadanía, aquí perdieron las clases populares, aquí perdieron los pequeños empresarios de la cultura y demás, aquí perdieron los niños y las niñas que buscaban internet, aquí perdió la gente humilde, aquí ganaron los grandes empresarios, ¡claro! a punta de incentivos tributarios, a punta de prebendas esos si ganaron, en las crisis siempre ganan los grandes empresarios y en este gobierno sí que se demostró, un gobierno que gobernó para las élites de este

país, para los más ricos de este país y abandonó los sectores populares, la gente más pobre de nuestro país, ese es este gobierno, ese es afortunadamente el gobierno que le falta poco para terminar.

Gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor León Fredy. Tiene la palabra la doctora Mónica Raigoza, hasta por diez (10) minutos.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias, Presidente. Yo no me voy a retirar el tapabocas, estoy muy cerca de mí compañero, además estoy tosiendo un poquito. Presidente, muchas gracias por el espacio, a la Mesa Directiva un saludo, saludar en especial a la señora Ministra cabeza de la cartera de transporte, y pues saludar a cada uno de los integrantes directores y viceministros que hoy nos acompañan.

Decirle Presidente y agradecerle a la doctora Adriana, a nuestra coordinadora de Comisión, pues por el trabajo y la manera que nos integró, porque la dinámica funciona en la medida que cada uno cogemos un sector y podemos ir analizando y luego concluirlo. Doctora Adriana, pues yo creo que del ejercicio que se hace yo quiero resaltar varias cosas Presidente, no sin antes porque recuerdo algo y es que mi primer año en la Presidencia fue precisamente esta cartera, Ministerio de Transporte, cuando la Ministra vino de manera tranquila y nos dijo no me alcanza la plata, no tengo como cumplirle a muchos de los compromisos que habían quedado, y eso está bien porque finalmente es la realidad de lo que necesitábamos saber en ese primer año donde iniciaba un gobierno, que traía ya unas tareas y unos proyectos en ejecución, sin embargo, cuando ya el gobierno y como lo plantea León Fredy es el último año, y yo creo que es un año muy importante de poder concluir y recoger de lo que ya se hizo, con lo que tenemos hoy presupuestado que nos va a alcanzar para hacer en el año último que inicia el gobierno, y decirle de manera tranquila al país pues qué va a quedar faltando por hacer.

En el informe pudimos ver cómo doctora Adriana, los presupuestos se ejecutaron en el 100%, excepto Aerocivil que todavía pues no termina el año va en el 60%, pero queda la conclusión que los presupuestos para esta cartera nunca serán suficientes y nunca serán suficientes porque es la infraestructura más costosa del país, pero también porque doctora Adriana y lo veremos cuando hagamos la exposición de Gestión del Riesgo, en el tema que no se puede proveer como es las tragedias y las olas invernales, siempre cuando hay una ola invernal muy fuerte se están cayendo los puentes, se van las bancas, entonces son temas que no están previstos dentro del presupuesto hoy, y pues obviamente esto mueve de una manera impresionante el tema financiero en términos de la planeación que se tiene. Entonces yo pensaría señora Ministra, y pues sería como la invitación, uno diría bueno poder saber en el tema

de las vías 4G, de lo que se ha hecho con lo que se cuenta hasta dónde vamos a alcanzar, y qué nos va a quedar faltando con esas vigencias futuras o aun por encima de esas vigencias, ¿qué vamos a quedar debiendo?, no porque no se haya hecho sino porque es hasta donde alcanza; yo siempre he dicho “que cuando la tela se corta de una manera juiciosa pues uno va sabiendo que más va quedando y cómo lo puede ir trabajando”.

Con los puentes, hay puentes caídos hoy que afectan la movilidad y que no se tenía previsto, en Antioquia el caso por ejemplo en Urrao que hoy tenemos 3, 4 puentes en el piso y que afectan la movilidad, y que no hay cómo sacar los productos de los campesinos, no sabemos con el presupuesto que se tiene si se van a poder reconstruir o no y cómo poder responder a esa movilidad interrumpida, producto de unos puentes hoy que están en el piso, ¿entonces cuántos puentes tenemos hoy en el piso, cuántos de ellos hoy se tienen ya visualizados poder reconstruir y cuántos hoy nos quedan?, para decir hay que pedir lo que decía Ciro, el presupuesto acá queda corto y pues si queremos alcanzar unas metas mayores, habrá que hacer un mayor esfuerzo.

En las vías rurales, la señora Ministra yo la he escuchado y es honrar los 785 municipios, que en su momento fueron viabilizados, honrar la palabra, determinar con ellos, quedaría la pregunta que nos han hecho en varios municipios señora Ministra y es, si habrá una nueva convocatoria y los gobiernos actuales podrán presentarse, porque entonces estos 785 son los municipios de los gobiernos anteriores, y puede que las prioridades hayan cambiado precisamente por efectos o por temas de derrumbes, de bancas o de puentes en el piso.

No puedo dejar de agradecer, señora Ministra, Pacífico 1 y 2, pues yo creo que en el cronograma van avanzando, tenemos muy claras las dificultades de los recursos que no se cuentan hoy para los intercambios y algunas necesidades, que usted fue muy clara al decir hay que seguir gestionando los recursos, yo creo que en esta Comisión tenemos esa tarea de acompañar, por lo que siempre hemos dicho, dejemos funcionando lo que ya hay, no empecemos nada nuevo si no se puede terminar lo que hay iniciado para que pueda ser funcional; yo creo que en eso el gobierno y la Ministra ha sido práctica, y yo eso Ministra se lo agradezco, yo me considero una mujer muy práctica y pues “lo que sirve, sirve, lo que no sirve pues no sirve”, pero que podamos tener una respuesta de cara oportuna. Entonces, poder revisar digamos en materia financiera que va a pasar con los nuevos eventos que se han venido presentando, porque vuelvo y repito, son cosas que no se prevén esos imprevistos que nos manda de un día para otro la inclemencia.

Hoy el municipio de Nechí está pasando y todo el bajo Cauca, por cuenta de la ola invernal y amenaza con el dique reventarse, ya más de 14 barrios y veredas están bajo el agua, entonces son todas estas cosas donde es de manera mancomunada que hay que atender esta situación, y esto efectivamente va

llevando los recursos que se tenían previstos para unas cosas y como dicen -lo urgente no da tiempo para lo importante-, y ahí es donde uno entonces pregunta ¿Hoy cómo se tiene esa planeación?

Quería entonces decirle, que con Pacífico 1 y 2, agradecer porque se ha avanzado demasiado y, Ministra sería descaro de parte mía no agradecerle, ya hoy señores colegas por fin no le voy a chillar al derrumbe de Cocorolló, ya se recogió, ya la doble calzada está funcionando, ya cumplió el objetivo para lo que fue construido y decirle Ministra que gracias, y a la Viceministra que sé que se echaron al hombro este tema, y no era un dolor ni una queja de la Representante Mónica Raigoza, era todo un suroeste de un departamento, y todo el occidente de un país que pues venía viviendo esas dificultades, hoy de esa manera vuelvo y repito, es poner a funcionar lo que hay así no se pueda arrancar con proyectos nuevos, pues porque estaríamos picando en todas partes y dejando muchas cosas inconclusas.

No sé Viceministra, la situación de los transportes masivos, pues con todas las dificultades que se han tenido y que se han presentado, de qué manera está previendo el ministerio poder abarcar doctora Martha, que es un tema que tenemos pendiente con los transportes masivos en todas las ciudades, pues que hoy desafortunadamente yo no pensaría que es una excusa, desafortunadamente este país está viviendo una crisis que por lo menos en lo que yo he vivido nunca me había tocado, unos paros tan violentos y tan fuertes, y es primera vez que me toca una pandemia, por allá los abuelos hablaban de la fiebre negra, otros hablaron de otras pandemias, a nosotros nos tocó esta, y desafortunadamente nos ha aporreado muchísimo; pero yo soy una mujer demasiado optimista con toda la esperanza, de que podemos seguir avanzando, de que si nos seguimos cuidando pues las dificultades se podrán resolver en la medida que todo lo vayamos planeando y contando. Para mí, yo celebro cuando un funcionario pues simplemente nos dice, uno va a pedir una gestión que es nuestra tarea y uno dice “pues si nos dicen que sí que rico, coronamos, si nos dicen que no, pues hasta quedarán debiendo un favor”, pero es que no es que no quieran, es que cuando no se puede yo eso lo puedo entender, pero lo que a veces no puedo entender es que ni siquiera Ministra, en algunas de las carteras o de las dependencias se dignen a respondernos cuando se hace digamos la solicitud de manera concreta en términos de sí se puede o no se puede. En esto yo quiero resaltar que la doctora Carmen y la viceministra, han estado muy atentos doctor Manuel, también muy atentos con el tema sin embargo, yo no sé y es un llamado para que revisen, porque a veces pareciera que ustedes no se enteran que nosotros hacemos esa solicitud y se queda allá abajo, no sé si es producto del funcionario abajo, la secretaria, la asistente, el enlace, pero a veces uno se termina quedándose sin la respuesta, porque de pronto ustedes no se enteran, y pues yo sí agradezco las veces que me han podido recibir, porque tengo que llevar muy concreto lo que quiero conseguir o lo

que quiero preguntar, pues por lo menos para tenerle respuesta a nuestras comunidades, ellos son los que siempre nos están preguntando qué pasa y yo creo que es una obligación nuestra.

Quería solo referirme doctor Manuel, yo sé que esto nos ha distanciado en términos de posición con el tema de los peajes, entiendo que los peajes son necesarios, que son parte de los recursos, pero yo creo que...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Dos minutos doctora Mónica, para que concluya por favor.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Para concluir, simplemente pensar en esa política pública de los peajes, que hace rato venimos como hablando que pasaría en términos generales cuando una concesión termina, entonces poder trabajar en esa política. Y, terminar Presidente diciendo, que sería importante que en esta Comisión hiciéramos un ejercicio financiero con los presupuestos de Gestión del Riesgo y el Fondo de Adaptación, porque transporte muchos de sus dolores de cabeza son las vías o las barrancas que se vienen y taponan, las bancas que se van, los puentes que se caen y también hacen parte de Gestión del Riesgo y como pudimos ver hace un año, en el Fondo de Adaptación los recursos no se habían ejecutado de una manera eficiente y podrían ayudarle a otras carteras.

Era eso, señor Presidente, agradecerle señora Ministra y a los funcionarios, por estar hoy acá presentes.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Mónica. Tiene la palabra la doctora Karina Rojano ¿se encuentra?, no. Entonces pasamos a dar la palabra a los demás colegas de la Comisión, que no son citantes de este debate, en primer lugar tiene la palabra la doctora María José Pizarro, por un tiempo de hasta cinco (5) minutos, doctora María José.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

¡Perdón!, muy buenos días Ministra, demás funcionarios del gobierno bienvenidos a esta Comisión. Bueno, yo quiero empezar mi intervención con algo que nos afecta directamente a los bogotanos, bogotanas y obviamente al centro del país, que está además por estos días en todos los medios de comunicación y es definitivamente la vía al Llano, esa mina de oro de Luis Carlos Sarmiento Angulo, que contrasta con las pérdidas grandísimas para la gente y las ganancias para este grupo empresarial. Los colombianos hemos pagado 13 veces el costo inicial de la vía, \$9 billones de pesos hemos pagado en estos años, la concesión Coviandes que es una de las empresas de Luis Carlos Sarmiento Angulo, lleva 25 años en esta vía desde 1994, y se prevé que va a estar hasta el 2039.

Durante todos estos años y, desde el principio, es decir, desde 1994, no solamente se violó el principio

o el proceso de contratación, se violó el principio de planeación desde el primer momento, se violó el financiero al tener hasta el momento un contrato abierto para que Coviandes gane hasta el cansancio, llevándose además por delante la Ley 80 en relación con gestión contractual; nosotros estamos hablando de una vía que tiene 86 kilómetros con los peajes más caros del país y con el mayor número de peajes en una vía. Según la ANI entre 1999 y el 2018, se han recaudado \$2.7 billones de pesos, es más en la bonanza petrolera de pozos Rubiales, se usó esta vía para poder sacar el petróleo desde las refinería hasta Bogotá y cada una de esas tractomulas en promedio paga cuatrocientos mil pesos (\$400.000) por esta vía, solamente hablando de las tractomulas de la bonanza petrolera; pero bueno si nos vamos y analizamos cómo esta vía o cómo por esta vía transitan cientos de mulas diarias con alimentos, con cárnicos, etc., siendo esta la vía que conecta como ya dije al principio, no solamente a Bogotá sino el centro del país con los Llanos Orientales, pues definitivamente nos quedaríamos absolutamente perplejos si sacamos la misma estimación que hace la ANDI, en relación con el número de vehículos, más exactamente 163 mil millones de vehículos, han transitado por esta vía entre 1999 y 2018.

Entonces nosotros no podemos más que preguntarnos, si definitivamente este es un proyecto absolutamente inviable; nosotros además no podemos entender como una concesión que tiene un conocimiento de esta vía de hace 25 años, hace 25 años en esta en esta vía, no han podido ni siquiera prever ni atender con el costo o cómo ni siquiera invierten el costo de los peajes para el mantenimiento de la vía y, sobre todo, de los taludes que nos llevan a derrumbes constantes, y si tenemos en cuenta las pérdidas que hay en estos 134 puntos críticos que tiene la vía; si no se hace atención a estos y si nosotros hacemos una estimación de lo que se pierde cada día que se cierra la vía y tenemos en cuenta que estamos hablando de dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000.000), cada día que se cierra la vía al Llano, esto no solamente afecta la vida de los llaneros, afecta las relaciones comerciales entre los Llanos y el centro del país, sino que además pues digamos, le genera todo un sobre costo a los alimentos y a los cárnicos, a los productos agrícolas, al turismo, etc.

Quiere decir, que es un proyecto absolutamente inviable para los llaneros, para los bogotanos, para las relaciones comerciales y que en últimas, lo único que hace es enriquecer a Luis Carlos Sarmiento Angulo y a sus empresas, a su conglomerado de empresas en nuestro país. Tres décadas y más de \$8 billones, de puentes, de túneles, no garantizan ni la seguridad, ni la comunicación entre los Llanos con el resto del país. Entonces, no podemos evitar preguntarnos, ¿qué es lo que está sucediendo?, tenemos unas preguntas muy concretas para cuándo...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Un minuto más para la doctora María José, para que termine por favor.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

¿Para cuándo una vía segura entre el Llano y Bogotá?, para cuando una vía segura para la región central de nuestro país?, definitivamente no creería usted Ministra que llegó la hora de renegociar esta concesión, de tener un socio realmente serio y responsable, que definitivamente no es Luis Carlos Sarmiento Angulo, ¿por qué no hay sanciones por parte de la ANI, como supervisor de los contratos incumplidos entre 1994 y la fecha?, llevamos 25 años repito, nos quedan 39 años más y aquí el único que se enriquece es Luis Carlos Sarmiento Angulo, esto obviamente sin hablar de la deuda que tiene usted, que tiene este ministerio y que tiene este gobierno con las zonas más apartadas de nuestro país, y estamos hablando del desarrollo económico y social de las regiones, que deberían en este momento estar superando una situación de abandono y es precisamente la Colombia rural.

En materia de infraestructura, de la vía de la red vial terciaria...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Ya terminó su tiempo doctora María José, como lo dije al inicio, pues esto lo que promueve es el orden de las intervenciones y que todos podamos participar. Una moción de orden la doctora Martha Villalba y continúa el doctor Esteban Quintero por un espacio de cinco (5) minutos.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, señor Presidente. Con el ánimo de darle agilidad a la sesión programada para el día de hoy, es importante que tengamos claro que aquí estamos para un tema presupuestal, pero además de eso también es importante que los interrogantes o cuestionamientos que se le quieran hacer a las entidades, este no es el escenario porque entre otras cosas, ya existe uno que es previamente enviado a las entidades y de los cuales hoy se fundamenta esta sesión. Entonces yo le pido por favor, señor Presidente, a que hagamos uso adecuado primero del tiempo, segundo ajustándonos a la convocatoria para la cual estamos citados y de esta manera darle agilidad a esta sesión.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Martha, tiene toda la razón, en ese sentido les pedimos muy respetuosamente a todos los colegas, nos refiramos al asunto por el cual ha sido convocado este debate que es todo lo que refiere al tema presupuestal de este sector. Tiene la palabra doctor Esteban Quintero, hasta por cinco (5) minutos.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Presidente, muchas gracias. Un saludo para todos especialmente la Ministra, a todo su equipo de trabajo, omito los saludos para que me rinda los cinco minutos, pero saben que tienen todo nuestro reconocimiento y les agradezco inmensamente

por el trabajo que están haciendo por Colombia. Ministra yo quiero felicitarla, agradecerle inmensamente, primero por su seriedad, segundo por su compromiso, tercero por su sinceridad y cuarto por su comportamiento loable con Colombia. Nosotros nos tenemos que ajustar como dice la doctora Martha, al tema de las inversiones y usted cuando venía acá, en un primer debate que hacía yo, cuando entré a la Cámara de Representantes, escuchando a la doctora Mónica Raigoza, nos decía "Representantes yo aquí estoy con una deuda muy grande que deja el anterior gobierno, con unos contratos que hay que cumplir sin recursos, pero lo importante es que nosotros nos volvamos creativos", usted tuvo la creatividad Ministra, para avanzar muy bien en su cartera con Colombia y en lo que respecta a mí departamento con Antioquia sí que más.

En Inviás, podemos ver una inversión en Antioquia de \$3.2 billones de pesos, 570 kilómetros en vías primarias, 1.495 kilómetros de vías terciarias, empleos 4.477 empleos actuales, de esos \$3.2 billones de pesos, la red nacional de 2.5 billones, vías rurales y regionales, seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos veintiún millones (\$642.821.000.000), en estudios y diseños ocho mil ciento cuarenta y cinco millones (\$8.145.000), en el tema marítimo y fluvial viceministra, nueve mil setecientos setenta y un millones (\$9.771.000); en las vías de redes, cuatro mil setecientos (\$4.700.000); esto sumado a lo que corresponde con el tema del Túnel del Toyo, el metro de la ochenta Ministra, que su cartera llegó a Medellín-Antioquia a comprometerse con esas acciones y que su cumplimiento y el del Presidente Iván Duque, se lo agradecemos infinitamente en nuestra región y en nuestro departamento.

Si nos vamos y tocamos el tema de la ANI Ministra, con el doctor Manuel, Inviás el doctor Juan Esteban, podemos ver que siendo creativos y trabajando con los concesionarios serios, responsables, disciplinados, podemos lograr una inversión de más de ciento sesenta mil millones de pesos (\$160.000.000.000), para obras en el Oriente Antioqueño, obviamente con su buena voluntad política y con la buena voluntad del concesionario Devimed.

Cuando llegamos Pacífico 1, en un avance del 6.8% Ministra, ahora lo encontramos en un avance del 74.8%, Pacífico 2, cuando llegamos en avance del 50.3%, y ahora lo encontramos en un avance del 99.8%, Pacífico 3, llegamos en un avance del 42% y ahora lo encontramos en un avance del 89%. Es por eso apreciada Ministra, que algunos compañeros acá no pudieron referirse a su cartera, tuvieron que hablar de otros ministerios, porque usted es una mujer cumplidora de la palabra, usted está demostrando con hechos el compromiso que tiene por Colombia. Ministra, muchísimas gracias, los antioqueños le agradecemos su compromiso, su responsabilidad, hablarnos con la verdad, ser disciplinada, ser sincera y ser creativa. Dios la bendiga Ministra, y muchísimas gracias por apostarle al progreso de nuestro departamento y nuestro país.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Esteban. Tiene la palabra el doctor Wilmer Leal hasta por cinco (5) minutos, luego del doctor Wilmer, porqué me están alzando la mano los colegas, va en su orden la doctora Mónica Valencia, la señora Vicepresidenta de esta Comisión y el doctor Milton Angulo, si alguien más por favor quiere intervenir, por favor me pide la palabra. Tiene la palabra doctor Wilmer hasta por cinco (5) minutos.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente, muchas gracias. De igual manera por estar un poco lejos de mis colegas, me permito retirarme el tapabocas, me ahorro también los saludos, pero a todos un caluroso saludo. Presidente, yo escuchando a mis compañeros me acordé cuando uno en filosofía estudiaba un poco a Descartes y una frase que me parecía pues genial y él decía “que no hay nada mejor repartido que la razón, porque todo mundo cree tener suficiente”, y cuando uno revisa lo que pasa en debates como estos, pues es evidente una frase como esas. Sin embargo, yo quiero dejar unos datos colegas y creo, que en año preelectoral pues más que echarnos cuentos aquí, lo que hay es que ir a los territorios y la gente más que nosotros, pues va a hablar de la realidad de lo que hizo este gobierno y no hizo y de lo que hicimos nosotros en esta Corporación.

Lo primero, algunos datos Ministra que yo sí quisiera que se aclararán, lo primero en el pacto de transporte se contemplaban \$63.8 billones, de los cuales hasta la fecha van sólo \$42.6 billones, y no se sabe o porque no se han asignado, o cuál es el plan del gobierno con los \$21.2 billones restantes, faltando 8 meses, ¿cuáles son los proyectos o metas con mayor afectación y cuál es el impacto regional y nacional, del efecto que le acabo de mencionar?, tenía una presentación, pero voy a ahorrármela Presidente, por el tema del tiempo.

Sin embargo hay otro tema, que a mí me parece delicado colegas y que debemos estudiarlo precisamente porque se viene el debate, no sólo del presupuesto sino además la Reforma Tributaria. En la Ley de Inversión Social su artículo 16, habla de límites de gastos, pero cuando uno revisa pues lo que pasa en muchas de estas carteras y dependencias, lo que es que el gasto aumenta y muchas de las metas del Plan de Desarrollo pues al contrario, o están frenadas o no evolucionan. Con el tema de Boyacá, pues ni hablar Ministra, yo debo decirlo con profunda tristeza a pesar no sólo de los muchos debates que hicimos, sino las audiencias públicas y demás, muchos de los temas el Pacto Bicentenario, que puedo pues enumerarlos acá como hay corredores ya firmados contratos por ejemplo. Belén-Socha, Sácama-la Cabuya, Paz de Ariporo, el corredor de la Soberanía; la Legía-Saravena, Ruta de los Comuneros, el corredor vial Duitama-Charalá tan nombrado, la transversal de Boyacá-Puerto Boyacá-Otanche-Chiquinquirá, bueno en fin. Ya muchos contratos firmados, pero

hoy la realidad es la misma realidad de hace 50 años, vías en un deterioro absoluto y absolutamente nada; pero aquí colegas me quiero detener, porque hay una preocupación profunda, yo lo he reiterado en público y ya en privado Ministra, sobre un contrato que tiene que ver con la vía a Vado Hondo-Labranzagrande-Yopal, adjudicada al Consorcio Corredores Viales 063, en el cual hace parte la empresa ICM, la misma que está en el escandalito de la medio bobadita de sesenta mil millones de pesos (\$70.000.000.000) que no aparecen, y les aseguro colegas no aparecerán, bueno el hasta el FBI ya le tiene que meter mano a ese tema, porque es evidente que es un tema que traspasó y desbordó no la corrupción nacional, sino digamos el efecto internacional que puede llegar a originar esto. La pregunta es Ministra, ¿si se realizó el adelanto de que habla el contrato por un 50% a este consorcio? y ¿qué pasará con ICM Ingenieros con este contrato?, ¿cuál es el estado de la obra?, porque uno revisa incluso digamos la página del ministerio, el Secop, etc., y lo que ve es que pues nadie da respuesta a nada de esto. Colegas les digo, esta es la punta del++ iceber de un entramado de corrupción que supera incluso al Gobierno nacional, y si Ministra se lo digo con profundo respeto, no le damos la cara desde ya al país y actuamos con la verdad, tan va a superar este problema Colombia, que serán gobiernos internacionales los que tomen medidas en un tema tan delicado como este, porque no sólo se trata de plata, no sólo se trata...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene un minuto doctor Wilmer, para que termine por favor, un minuto para el doctor Wilmer.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Gracias, Presidente. Decía que no solo se trata de recursos, sino incluso de la soberanía del Estado y sus relaciones con empresas privadas de dudosa procedencia.

Y termino con esto Presidente, hace un año la Ministra nos decía, que le decía a la comunidad de Yopal y Sogamoso, que se iban a invertir más de ciento veinte mil millones de pesos (\$120.000.000.000) en la vía al Sisga, hoy no sé si se invirtió la plata, pero la realidad de la vía es que está bloqueada, y todos los días se bloquea; doloroso y triste no el imaginario que aquí nos inventemos, doloroso y triste la realidad de los colombianos, más del 60% en la pobreza y en la iniquidad. Muchas gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Wilmer. Tiene la palabra la doctora Mónica Valencia, hasta por cinco (5) minutos doctora Mónica, nos toca cumplir la tarea a los dos.

Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Gracias, señor Presidente. Un cordial saludo a la señora Ministra de Transporte, Ángela María, la señora Viceministra, a todo el sector de transporte, a mis colegas Congressistas, a toda la audiencia que

nos sigue el día de hoy. Bueno pues como todos sabemos, es grande la importancia de esta cartera ministerial señora Ministra, pues abarca muchos temas necesarios para el desarrollo del país y la reactivación económica, por lo que entrando en materia quiero indicar lo siguiente: revisando el informe que usted nos presentaba con relación al cumplimiento del Plan de Desarrollo, con relación al cumplimiento de la ejecución de los recursos en las vías primarias no concesionadas, nos indica que se ha cumplido mucho más del 100%, pero en vías terciarias con mantenimiento la meta es de 15 mil kilómetros, y hasta ahora se han hecho inversiones de mantenimiento de 2.525 kilómetros, lo cual me parece un porcentaje muy bajo de este cumplimiento.

Sobre los muelles fluviales construidos, mejorados y mantenidos, la meta es tan sólo nueve muelles y a la fecha se han atendido 5 muelles, una suma que me parece muy, muy pequeña a un país que apunta al transporte multimodal.

Y al respecto, al compromiso de elaborar el inventario de la red vial terciaria, en municipios PDET, la meta corresponde a 27.040 kilómetros, y hasta ahora se ha realizado el inventario de 9.600 kilómetros, lo cual corresponde el 35.64 kilómetros, menos de la mitad del cumplimiento pues que se debía ir a la fecha el día de hoy. Ya de acuerdo con estas cifras, queda muy claro la falta de inversión del Gobierno nacional en las áreas rurales de nuestro país, se fijan metas pequeñas para aportar al área rural, aun así se están en incumplimiento, por lo tanto ahora se necesita más dinero para cumplir esas metas el cual quedaron comprometido para este fin. En relación al tema aéreo, sucede lo mismo, el grueso de la inversión va a los aeropuertos grandes y a construir nuevos aeropuertos; pero lugares muy distantes como el departamento a la cual represento el Departamento del Vaupés, donde la única forma de ingreso es por vía aérea, la ayuda es muy poca o nula, por lo que los municipios como por ejemplo Carurú, Taraira, a las cuales se debe llegar por vía aérea, aun no hay propuestas o no hay soluciones por parte de la Aeronáutica Civil, para permitir la entrada de nuevas empresas aéreas, porque simplemente estos aeropuertos no están en las condiciones de infraestructura necesaria para recibir nuevos aviones de pasajeros, son pistas de tierra en mal estado donde llega únicamente aviones DC-3 o aviones monomotor, los cuales han venido sufriendo constantes accidentes, obviamente hemos tenido víctimas fatales, y eso el Ministerio de Transporte, él sabe muy bien señora Ministra, que es un departamento distante, es un departamento que alberga casi 256 comunidades, lo cual hemos venido solicitando al Gobierno nacional esta importante inversión para estos municipios que lo necesita, son municipios y capitales, son municipios que también hacen parte de Colombia, señora Ministra y al sector transporte, que hoy le hago respetuosamente el llamado al Gobierno nacional.

Entonces, eso quería dejar en constancia, en ese importante informe que ha traído mis compañeros, que ha traído mis colegas y pues quería mencionar esto, para no pasar en alto señora Ministra. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Mónica.

Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Es que dije Presidente, que la vía que conecta a mí ciudad con Yopal es la del Sisga y no la de Aquitania, y no hablé del Sisga porque eso es otro dolor de cabeza peor.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra doctor Milton Angulo, hasta por cinco (5) minutos doctor Milton.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente. Primero, un saludo muy especial a la Ministra Ángela, reiterarle no solamente mi admiración, sino mis felicitaciones por su compromiso, por su empeño, felicitar también a todo su equipo la doctora Carmen, el doctor Camilo, el doctor Manuel, el doctor Esteban, su tocayo Esteban, el doctor Lota, el doctor Jaír, todo este gran equipo que cada día se entrega más por el país. En aras del tiempo y teniendo en cuenta que aquí lo que venimos es a escuchar primero al gobierno en materia presupuestal, para ver las gestiones que tenemos que hacer para que este presupuesto se pueda mejorar y asimismo, el gobierno pueda impactar y cumplir los compromisos.

Yo sí quiero hacer unas observaciones, pero antes decir que por ahí decía un tío “que el que no quiere ver así tenga los ojos más grandes que los míos, pues nunca va a ver”, eso es claro y es entendible, y acá nosotros representamos a las regiones y me voy a demorar un minuto en esto, con la venia y el respeto de Esteban, de la doctora Mónica, que son unos defensores de su departamento; yo sí quiero hacer una anotación aquí al departamento de Antioquia en materia de vías rurales o terciarias, y teniendo en cuenta ese plan ambicioso de Colombia Rural, que quiso hacer un impacto importante en el país, pues nosotros vemos que Antioquia tiene 193 proyectos por quinientos cincuenta y un mil millones de pesos (\$551.000.000.000), casualmente es el departamento que más recursos tiene concentrado en este programa, y de los 125 municipios, 106 se están beneficiando en este programa doctor Esteban, eso es bueno y aquí lo tenemos que decir, porque aquí representamos a las regiones, pero también quiero hablar de su departamento Presidente, Boyacá, tiene 121 proyectos y una inversión de quinientos dieciocho mil millones de pesos (\$518.000.000.000), eso es bueno, excelente, ojalá mí departamento del Valle del Cauca que también lo voy a nombrar, tiene 43 proyectos con una inversión de sesenta y ocho mil millones de pesos (\$68.000.000.000), imagínese obvio, sabemos que Boyacá, que Antioquia, tiene más municipios, pero esto es importante que se sepa

que el gobierno a través de este sector ha hecho inversiones importantes en todo el país Ministra, y reconocerle eso.

Pero Ministra mire, el Valle del Cauca, fuera de unas cifras importantes que tiene el departamento, usted estuvo hace menos de dos meses anunciando un proyecto tan importante como es la nueva malla vial del Valle del Cauca vía 5G, que van a generar inversiones por \$1.2 billones de pesos, ¡Dios mío histórico!, qué bueno, esto no solamente va a modernizar la vía de mi departamento, sino que también va a generar un empleo y va a reactivar la economía; pero también en estos días Ministra dieron una buena noticia, doctor Manuel referente con esta vía tan importante que es Mulaló-Loboguerrero, que Dios mío estaba paralizada, trabada y gracias al esfuerzo de su dependencia doctor Manuel, ya hay una viabilidad ambiental y seguramente va a salir esa vía, y yo sé que la concesión la va a firmar nuestro gobierno, y es un mensaje importante de otra vía 5G, no solamente para el desarrollo del Valle del Cauca, sino del país, porque va a disminuir el tránsito entre el puerto más importante del país con Colombia. Pero también entre muy poco se va a salir a concesión la vía Buenaventura-Buga, una vía tan importante para el desarrollo económico del país, y que ha venido teniendo un atraso de más de 10 años y también eso va a generar un impacto importante.

Pero aquí sí Ministra, quiero solicitarle muy respetuosamente, que en este presupuesto que tenemos que defender la Comisión Sexta, tienen que generar recursos para esa obra tan importante como es el dragado del canal de acceso de Buenaventura doctor Manuel, ya nuestro señor Presidente dijo que se iba hacer con recursos, que no se iba hacer con peajes, y aquí tenemos que permitir que esta vía que sé que ANI ha venido haciendo la tarea, haciendo el seguimiento, los estudios, que esta vía quedó una vía de importancia, de impacto nacional, porque va a mejorar la competitividad del Puerto de Buenaventura, tiene que quedar el recurso doctora Carmen en el presupuesto, para ver cómo la podemos sacar adelante.

En conclusión Ministra, yo sí quiero en nombre del Departamento del Valle del Cauca, darle las gracias a todo su sector, hemos mirado como este sector ha venido ejecutando satisfactoriamente su presupuesto, toda la entidad excepto como le decía la doctora Mónica, la Aerocivil que va en un 63%, todas las entidades va en un 100%, eso lo que quiere decir que son eficientes en la ejecución y que están cumpliendo el mandato constitucional, que es de cumplir el Plan de Desarrollo hasta donde las condiciones presupuestal y económica lo permita.

Entonces, yo sí quiero concluir Presidente, que esta Comisión debe de trabajar de la mano con el sector, para que en este nuevo presupuesto Ministra, todos los recursos que requiera puedan llegar porque es de la única forma que podemos mejorar la calidad de vida de nuestra gente, pero también impactar en empleo, ya que este sector es muy importante para...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene un minuto doctor Milton, para que termine su intervención.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Y concluyo lo siguiente, valoramos en esta Comisión, valoramos el esfuerzo de esta cartera, que ha generado unos cambios importantes, por eso todos los días vemos a la Ministra y a sus funcionarios, inaugurando obras, visitando obras, generándole confianza a este sector, hoy día lo que tenemos que sentirnos contentos, felices, de mirar una ejecución importante y el compromiso debe ser que esta Comisión lo va a seguir acompañando. Ministra, seguramente usted va a tener la oportunidad en un debate y ojalá que lo citen, para que usted venga aquí a decirle puntualmente a todos los Congresistas, cuál ha sido la ejecución de su cartera, porque primero usted es una mujer que no le da miedo hablar, porque siempre habla con claridad y sinceridad, y acá vamos a estar prestos para que en un debate serio y responsable, podamos defender la buena gestión de nuestro Presidente, el doctor Iván Duque. Gracias.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Milton. Por último, me ha pedido la palabra la doctora Martha Villalba, tiene hasta cinco (5) minutos doctora Martha, para la intervención.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, señor Presidente. Quiero darle un cordial saludo a todos mis compañeros Congresistas que hoy están aquí presentes, de igual manera quiero saludar a la Ministra de Transporte, a todos los funcionarios de la cartera de este sector, de igual manera saludar a los que tienen la oportunidad de escucharnos hoy a través de las distintas plataformas digitales. Yo quiero contextualizar un tema frente al Plan Nacional de Desarrollo que le aplica a este Gobierno nacional, al gobierno del Presidente Iván Duque, que entre otras cosas fue sancionado finalizando el primer semestre del año 2019, de ahí arrancamos nosotros a considerar la medición de la gestión de un gobierno y de igual manera, es importante manifestar que a estos mandatarios tanto Presidente, como gobernadores, alcaldes, les ha tocado y a todos los funcionarios de las distintas entidades les ha tocado vivir las complejidades de una pandemia, que obviamente generó graves inconvenientes no solamente en el tema de la salud, sino también en la ejecución y en la dinámica misma de poder aplicar y de materializar los sueños y cristalizar los sueños de todas las entidades territoriales, llámese del orden nacional, departamental y municipal.

También no podemos desconocer, que en el país hemos vivido momentos muy complejos frente a situaciones de orden público, frente a los paros, y también a aspectos todos relacionados con el cambio climático que tanto ha afectado, vimos lo que decía el Representante León Darío frente

al tema de San Andrés, y por obvias razones ante estas situaciones, es casi que imposible exigirle a un gobierno el cumplimiento al 100% de todo lo consignado en un Plan de Desarrollo, a mi modo de ver para nosotros ser críticos del gobierno del Presidente Duque, tenemos que esperar culminar su periodo de gobierno para poder determinar si efectivamente se materializó o no se materializó lo que se contempló en ese Plan Nacional de Desarrollo; obviamente tengo que manifestar que aquí hoy hemos analizado y, en el caso de los Representantes que citaron a esta cartera ministerial, los recursos a cada una de las carteras en ese anteproyecto que fue presentado y obviamente hoy vemos con mucha satisfacción señora Ministra, cómo en el proyecto del Presupuesto General de la Nación, los recursos aumentan para esta cartera lo cual es bastante significativo; esto es un tema de analizar, de revisar, y yo si quisiera en el caso muy particular hacer algunas recomendaciones, porque si bien es cierto hoy se aumenta el presupuesto de las distintas carteras, aquí es clave que verifiquemos también el comportamiento de las mismas y quiero referirme al caso de la ANI, de Invías y de la Aeronáutica Civil, que tienen de alguna manera aspectos de revisar, frente a la negativa que recibieron por parte de las entidades de la Contraloría General de la República, de la Contaduría General de la República, y que hoy les generan un concepto negativo frente a esta dinámica.

y yo, así como tengo que destacar aspectos positivos, yo reconozco que efectivamente se ha hecho un trabajo extraordinario y en el caso de mi región, pues tengo que así determinarlo y manifestarlo, pues he acompañado a la Ministra, he acompañado al Gobierno nacional en las diferentes oportunidades, en donde se ha hablado del mejoramiento de todo el tema hay que hablarlo desde el punto de vista de vías, desde el tema de aeropuertos, de igual manera frente al tema de la navegabilidad del río Magdalena.

Pero yo creo que aquí es importante, porque en la medida que tengamos más presupuesto, se va a hacer mucho más exigente el comportamiento de estas entidades frente a los informes que se rindan desde el punto de vista presupuestal.

Señora Ministra, yo quiero tocar unos temas puntuales que para mí región son supremamente claves, el tema de la APP del río Magdalena, conocemos que este proceso viene desde hace mucho tiempo siendo revisado, analizado, estructurado y ya está a punto de salir adelante, esto implica acciones importantes y yo quiero que no se descuide, porque hoy el río Magdalena viene generando grandes afectaciones...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Un minuto para que termine doctora Martha.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

¡Hay! le pido dos por favor. El caso de las afectaciones que ocurren en los municipios de

Salamina, el Piñón y de otros sectores que hoy están siendo afectados por todo el tema del cauce del río y las afectaciones en la ribera.

De igual manera, señora Ministra, el tema del Puerto de Barranquilla, un tema clave; todos hoy miramos como la necesidad de una draga permanente y ojalá que esto sea contemplado en el presupuesto para la vigencia del 2022, o tener mientras se realiza todo el trabajo de la APP del río, pues las condiciones mínimas para que el puerto pueda seguir prestando los servicios de manera adecuada.

De igual manera, quiero manifestarle que el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, señora Ministra, o sea, yo creo usted es barranquillera, usted conoce los graves inconvenientes que hoy tenemos frente a este tema, las inversiones que se han realizado, hoy las condiciones y los comentarios que se generan permanentemente por parte de la comunidad, de la no satisfacción frente a las obras que hoy se vienen realizando y yo sí creo que desde el punto de vista presupuestal es el momento de analizar y revisar lo pertinente así que...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctora Martha, por el respeto a las reglas que hemos determinado para el desarrollo de los debates. Íbamos a pasar a los funcionarios, pero me dicen que el doctor Aquileo quiere intervenir y el doctor Oswaldo, entonces con la intervención de ellos dos, finalizamos la intervención de los colegas miembros de la Comisión. Tiene la palabra hasta por cinco (5) minutos doctor Aquileo Medina.

Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Presidente, me quito el tapabocas con respeto, cumpliendo el protocolo. Bueno no, felicitar señora Ministra por esa gestión que ha venido haciendo desde su cartera, a las viceministras, a los demás funcionarios del Gobierno nacional presentes, y saludar también de manera muy especial a los compañeros de la Comisión Sexta y a los presentes.

Revisando el tema de la ejecución presupuestal del sector transporte, en relación al tema de inversión veo que han sido muy eficientes en esa ejecución, estamos hablando de un 91%, en los compromisos de cada una de las entidades, no es suficiente este presupuesto de 28 punto casi \$2 billones de pesos, para todas las necesidades que vive o requiere el país y más aún, en esta época de invierno tan difícil.

En lo que concierne al departamento del Tolima, yo veo Ministra que hay una inversión de \$1.41 billón de pesos en obra pública, esto ha generado yo diría que una pequeña reactivación en nuestro departamento, porque se ha generado cerca de 16 mil empleos, totalmente positivo, todo ello enfilado en los corredores de Cambao-Manizales, Neiva-Girardot, Honda-Puerto Salgar, Ibagué-Cajamarca, todo esto yo sé que busca mejorar la conectividad de nuestro departamento, que es un departamento muy productivo, y que tiene muchas dificultades en el tema de vías terciarias e inclusive algunos en vías secundarias, para que tenga una buena conectividad

con el centro del país. Yo aquí quiero tocar algo, no podía dejar pasar por alto, Presidente gracias por la oportunidad, y es una gran preocupación que vivimos con el Puente Mariano Ospina Pérez entre Flandes y Girardot, sé que la ANI ha estado atenta a esta situación tan preocupante Ministra, con usted estuve hablando en su despacho, pues a buena hora se pudo conocer de mano de que el puente estaba en regular estado, y gracias a Dios no ocurrió una tragedia que hubiera sido tenaz; pero yo sí le rogaría que se tomaran medidas lo más pronto sobre esta situación, porque le acarrea muchas dificultades a los Flamencos. Los Flamencos los amigos de Flandes, tienen mucha conexión con Girardot en temas de salud, en temas de centros comerciales, en todo lo relacionado a su actividad diaria; entonces aquí le rogaría Presidente, yo sé que usted es muy juicioso, la señora viceministra también, hagamos la tarea lo más pronto y busquemos soluciones alternativas, para que esta gente no siga sufriendo.

Ministra, recorriendo el departamento del Tolima, hay un municipio hermoso, que es el municipio de Roncesvalles; pero que a uno le da tristeza esa vía, de verdad que uno quisiera a veces echarse la camioneta al hombro, porque es una vía terrible; de verdad que es un municipio demasiado olvidado, yo sí les pediría que buscáramos dentro de ese presupuesto hacer algo y pudiéramos permitir que este municipio lechero, productor de café, tenga una mejor conectividad hacia Rovira y hacia Ibagué, hacia el centro del Tolima.

En el tema de vías terciarias, es importante que quede un buen presupuesto, mire Ministra se han intervenido usted lo ha dicho, en 700 y pico de municipios del país, pero es una partecita de cada uno de ellos y no es suficiente, las vías del Tolima en más de un 70%, esas vías terciarias están en mal estado y, aquí sus agricultores, los campesinos tienen demasiadas dificultades y muchas veces se pierden las cosechas; entonces es bueno que el Gobierno nacional también intervenga, pues ¡hombre!, que sea una intervención bien importante, bien significativa, que beneficie en un gran porcentaje estas vías. Muchas gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Aquileo. Tiene por último la palabra el doctor Oswaldo Arcos, hasta por cinco (5) minutos.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Señor Presidente, muchas gracias. Un saludo cordial Ministra Ángela María, a la vice Olga, a la vice Carmen Ligia, a nuestro director de la ANI, el doctor Manuel, al doctor Ricardo Corredor Juan Esteban Romero, Juan Esteban Gil, saludo cordial para todos ustedes. Ministra, la verdad que no quería dejar pasar su presencia en la Comisión, con el propósito de resaltar varios temas que usted ha venido trabajando desde esta cartera, que es una cartera muy grande, que abarca muchos sectores, la Aerocivil, la parte de vías terciarias, vías nacionales,

la parte férrea, son muchos sectores que no es fácil de una u otra manera pues darle cumplimiento a todas las metas, pero que yo creo que lo que se ha hecho hasta el momento es de satisfacción para muchos departamentos como he escuchado a mis diferentes compañeros, y no es diferente para el Valle del Cauca. En el Valle del Cauca logramos con la presencia suya Ministra, devolver la concesión, la malla vial Valle del Cauca y Cauca, que nos permite hoy tener un concesionario funcionando, están en entrega en este momento 1 o 2 meses entregando el tema de la concesión, avanzamos en el tema de Buenaventura sobre todo en los 34 kilómetros, es una inversión muy grande que se han venido haciendo a nivel nacional, pero yo quiero resaltar la del Valle el doctor Milton resaltaba algunas obras, imagínense logramos allá hacer una inversión de cerca de \$1.8 billones en proyectos especiales, que ahí está la de Buga, Buenaventura; logramos proyectos generales de 484 kilómetros, logramos el compromiso por Colombia 15 kilómetros, logramos marítima y fluvial por cerca de ciento ocho mil millones de pesos (\$108.000.000.000), una serie de inversiones que suman más de \$2 billones de pesos.

Igualmente Ministra, es de resaltar aquí en esta Comisión, no habíamos tenido la oportunidad por la virtualidad el Túnel de La Línea. El Túnel de La Línea fue un proyecto que arrancó hace 20 años aproximadamente, y logramos culminarlo el año pasado, gracias a la gestión que hizo este gobierno y de verdad que ese es un gran aliciente, para los que vivimos en el sur occidente que comunica con el centro y el norte del país, felicitaciones Ministra por esa gran obra, y aspiramos que de ese tamaño, de esas obras que usted viene haciendo en el Túnel de la Línea, podamos seguir avanzando en el desarrollo vial de nuestra querida Colombia.

Ministra, yo tengo dos preguntas para usted, una para usted y una para el doctor Manuel. Tengo entendido que usted va a presentar un proyecto de ley para la reactivación del sector transporte, entendido que tiene que ver con el servicio intermunicipal, que bueno sería Ministra, que usted socializara aquí en la Comisión este proyecto de ley, que va a contar con todo nuestro apoyo, porque es un proyecto que hoy necesitamos en los diferentes municipios. Y hay un tema doctor Manuel, tuve la oportunidad de hacer una citación el año pasado, que es el sistema férreo en Colombia, yo creo que ese es una preocupación grandísima doctor Manuel, y nos gustaría escucharlo a usted hablando sobre el sistema férreo, ¿qué va a pasar?, porque es un sistema multimodal, en el Valle estamos muy preocupados la gobernadora, hay unos recursos muy importantes para invertir, pero necesitamos el concurso del Gobierno nacional, que nos permita llevar a feliz término este proyecto.

Ministra, señores, agradecerles inmensamente la presencia y el trabajo que vienen desarrollando en este gran ministerio. Gracias, señor Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Oswaldo.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

¡Perdón! doctor Rodrigo, que pena discúlpeme, me quedan un minuto y medio yo quiero hablar un temita rápidamente mire escuché al doctor Wilmer, yo iba escuchando por YouTube un tema, sobre el tema de la empresa ICM, que tuvo que ver con el consorcio del Ministerio de TIC. Mire, Si ustedes recuerdan, yo hice un debate aquí del Ministerio de TIC, exactamente al Viceministro Mantilla, y lo hicimos porque veíamos venir todo este proceso, pero yo quiero decirles algo, mire este es un tema no sé desafortunadamente la ley es así y la caducidad, cuando se da una caducidad a una empresa como esta, como es la ICM, el coletazo repercute a otro sector que es transporte, porque esta empresa hace parte creo que de tres concesiones que también la Ministra nos puede aclarar aquí; pero yo tengo entendido que la idea es ceder esos contratos a unas empresas idóneas, con la experiencia que ellos tengan, con el propósito de que no se vean afectados esas concesiones que hoy tiene el Ministerio del Transporte, pero esto es, “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”, quién iba a pensar y a saber que, la empresa ICM, una empresa que hoy tuvo la pues la debilidad...

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Un minuto para terminar, doctor Oswaldo.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

De presentar una póliza en las condiciones que la presentó, repercutiera hoy en este sector tan importante para todos los colombianos. Gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Oswaldo. Con su intervención hemos terminado, llegó el doctor Ape Cuello, doctor Ape, por supuesto tiene la palabra hasta por 5 minutos, doctor Ape, por favor, apareció el doctor Ape.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Estaba muy interesado en el tema de basura y él me lo había avisado, también tengo que decirlo. Doctor Ape, tiene la palabra.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias, señor presidente. Me disculpa, estamos en un debate importante en la Comisión Quinta, pero yo no aguanté las ganas de venir un rato a saludar a la mejor ministra que ha tenido el sector transporte en toda la historia, desde que yo tengo uso, ministra, sí es una mujer es una mujer extraordinaria, también digna exponente de nuestra raza y la verdad es que hay que reconocer, porque generalmente en los debates se hace para cuestionar, para decir que aparecieron unas empresas, pero

no para decir la forma cómo se ha “desatollado”, como decimos en mi región, todos los proyectos de infraestructura vial que por años habíamos esperado y que habían sido fruto de tantas decepciones, señora ministra, y vale la pena, yo lo que vine fue a agradecerle en nombre del departamento del Cesar, especialmente, donde hemos podido, gracias al presidente Iván Duque, avanzar muchísimo en obras que llevábamos muchos años esperando que pudieran realizarse y que hoy las hemos podido verlas concretando.

De igual manera, como el fracaso de las rutas del sol, hoy las vemos avanzar a unos pasos que nos hacen ilusionar con que muy pronto todo el corredor vial del departamento del Cesar, va a estar muy funcional. También agradecerle en nombre del pueblo de Aguachica, que ahí los tenemos sufriendo en la Comisión Quinta, que gracias a este gobierno su aeropuerto entró en operación y una nueva terminal está a punto de empezar a desarrollarse, y en fin, cualquiera diría que llegué aquí medio de lambón, pero no es así mi querida ministra, la verdad es que usted merece que yo haga y resalte su labor, desde este pequeño rincón de la Comisión que tanto quiero y espero que siga asistiendo y que estos cortos meses que nos quedan, le permita a los colombianos a que este sector trabaje con la mejor comodidad para gloria y honra de todos los colombianos . Muchas gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Muchas gracias a usted, doctor Ape, nos encanta que haya venido a participar, sabiendo la importancia que para su departamento tiene el debate que se lleva en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes. Bueno, ya con el doctor Ape terminamos las intervenciones.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Presidente, un minuto por favor, es que no me lo van a perdonar en mi región, si no hablo de este tema.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora Martha, pero un minuto nada más por favor.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Señora ministra, yo sí creo que es importante que hoy en el tema de presupuesto y la abordó la Representante Mónica Raigoza, es el tema de los sistemas de transporte masivo, que importante y ahí nos daríamos la pela de verdad, en el Presupuesto General de la Nación, para poder sacar y salvar estos sistemas que están, aquí estamos todos representados en cada uno de ellos, las distintas regiones de nuestro país. Así que por favor Ministra, sería importante también escuchar.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctora Martha. Entonces, ahora continuamos con la intervención de los funcionarios, cada uno de los funcionarios tendrá un tiempo de

hasta 10 minutos para responder las inquietudes y presentar los asuntos correspondientes a la entidad que lidera, comenzamos con la señora ministra de Transporte, la doctora Ángela María Orozco, doctora Ángela María, tiene la palabra hasta por 10 minutos.

Doctora Ángela María Orozco Gómez - Ministra de Transporte:

Bueno, yo quisiera iniciar primero dándole un cordial saludo a todos los miembros de esta Comisión Sexta de la Cámara de Representantes y a su Mesa Directiva, el presidente, al representante Rodrigo Rojas, a la vicepresidenta, la representante Mónica Valencia y a la secretaria de la Comisión Diana Morales, igualmente para extender un saludo especial a los representantes citantes, Ciro Rodríguez, León Fredy Muñoz Mónica Raigoza, Adriana Gómez y Karina Rojano, todos citantes a esta debate que celebramos y agradecemos y obviamente un especial saludo a todos los demás representantes y miembros de la Comisión.

Quiero, voy a hacer una muy pequeña intervención de generalidad del sector y luego quiero hacer una breve referencia a algunos de los temas que cada uno planteó, para luego darle la palabra a cada uno de los directores de las entidades y el equipo del sector de las entidades que nos acompañan.

Creo que luego de 3 años de gestión, atravesada además por una situación nunca vista como la pandemia, sin duda es pertinente venir aquí ante la Comisión para hablar de las metas establecidas para el sector en el Plan Nacional de Desarrollo y comentar los avances que hemos tenido en medio de esta situación extraordinaria, y es que el sector transporte, como todos, tuvo que adaptarse a las condiciones que nos impuso la llegada del Covid 19 a Colombia y que alteró los planes que habíamos definido, pero con prontitud y compromiso nos dimos a la tarea de ajustarnos a las disposiciones, a los protocolos de bioseguridad, ¿para qué? para que nuestro objetivo de conectar las vías de los colombianos no sufriera demasiado, creo que podemos decir que lo logramos, pues en medio de los aislamientos y cierres, siempre poniendo la salud y el cuidado de nuestra gente como prioridad, el país no solo se siguió moviendo, las ciudades y los municipios se mantuvieron abastecidos, las obras que tanto necesitan los colombianos continuaron, recuerde que este fue uno de los sectores que más rápidamente reactivó, porque al segundo aislamiento se adoptaron protocolos de bioseguridad y por la naturaleza del sector, poco a poco se fueron reactivando las obras que estaban en curso, de la mano obviamente de las autoridades locales y pudimos poner en servicio en diferentes regiones del país, infraestructura de transporte que le pertenece a los colombianos y a nadie más.

En esa tarea quiero decir que contamos con muchos aliados, siendo los congresistas uno de ellos, ustedes, cada uno de ustedes, en la mayoría de los casos ha participado en reuniones y en actividades

con nosotros, en un trabajo que agradecemos y en el que esperamos nos sigan acompañando, porque como saben, muchos de los proyectos cuando llegamos tenían problemas y ese ejercicio de sacar adelante esos cuellos de botella fue fundamental, inclusive para lograr la confianza y para que el año pasado se ampliará el techo fiscal y pudiera permitir al sector sacar adelante nueva contratación, que no era viable cuando llegamos porque no existía ni presupuesto, ni techo fiscal.

En el transcurso de este debate los diferentes directivos del sector que me acompañan me ayudaran a contar con más detalle lo que hemos hecho, pero quiero aprovechar para hacer una pequeña introducción para presentar como sector, atendiendo la solicitud recibida. Yo creo que podemos mencionar que por ejemplo para la vigencia del 2020, sumando funcionamiento de inversión fue un año en el que el sector tuvo una mayor asignación presupuestal, teniendo en cuenta que se trató de un período marcado por la pandemia, como sector comprometimos el 98% y obligamos el 80% del presupuesto, siendo esta última cifra superior a la de los años anteriores en ese rubro, en promedio a los años anteriores, por lo menos a los 4 años anteriores. Para este año, con corte a julio se mantiene el nivel de ejecución del presupuesto tanto en compromisos como en obligaciones, se compara promediando con las vigencias anteriores. Vale la pena destacar además que nuevamente se tiene asignado un presupuesto superior a vigencias anteriores y actualmente tenemos los porcentajes de ejecución mayores a 2019 y 2020.

Hablando de funcionamiento también me gustaría destacar que las diferentes entidades del sector han venido trabajando en procesos de fortalecimiento institucional con el objetivo de mejorar la organización, así como los procesos internos, para poder potenciar el trabajo que se viene desarrollando por el país. El Instituto Nacional de Vías, por ejemplo, ha venido trabajando en un proceso de rediseño de la entidad que incluye formalización y profesionalización de la planta de personal, así como oportunidades para el empleo joven, de la misma manera la Agencia Nacional de Infraestructura está desarrollando un proyecto de fortalecimiento institucional a través de la implementación de programas de gobierno corporativo, este proyecto tiene como finalidad adoptar los compromisos y mejores prácticas que debe asumir la entidad para alcanzar los estándares OCDE, en la materia de alianzas público privadas y quiero reiterar que ya ha tenido reconocimientos, de hecho en la evaluación que hace el Banco Mundial sobre la operación y administración de apps, Colombia es considerado dentro de los cinco países que en el mundo mejor administra alianzas público privadas. También promovimos la renovación de la Superintendencia de Transporte, dándole un enfoque en la promoción y prevención de los derechos y deberes de los usuarios de los diferentes modos de transporte.

Por otro lado, también quiero destacar que hace 3 años, cuando se definieron las metas de gestión sectorial en el Plan Nacional de Desarrollo, el ministerio de Transporte quedó con el compromiso de subir por lo menos 10 puntos en los resultados en la evaluación de Furag a 2022, el Furag como seguramente muchos de ustedes conocen, es el formulario único de resultados de avances en la gestión que mide la gestión y desempeño institucional de las entidades públicas, ese puntaje refleja el nivel de orientación de la entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos, desde diferentes criterios. Como mencionaba, la meta del ministerio en 4 años era subir 10 puntos ese índice, en agosto del 2018 recibimos la entidad con una evaluación de 64.5 y luego de un trabajo comprometido logramos que el resultado de 2020 fuera de 86.9, evidenciando no solo una importante mejora sino que cumplimos con el compromiso de ser una entidad eficaz y con mayor calidad en sus servicios, es decir, ya vamos 12 puntos, la meta era crecer 10 puntos en el cuatrienio y ya a mediados, como digo, del año pasado el resultado del 2020 es que ya superamos la meta del cuatrienio. Esto evidencia que le estamos cumpliendo a Colombia, fortaleciendo nuestra gestión y ofreciendo un mejor servicio a los ciudadanos del país.

En paralelo a estos logros y avances, mantuvimos nuestro compromiso con la infraestructura del país siguiendo el mandato del presidente Iván Duque de concluir las obras que tenían diferentes problemas que era necesario atender de manera inmediata, pues son las vías y los proyectos que el país espera y necesita. Son, como hemos dicho, obras que le pertenecen a todos los colombianos, quiero mencionar rápidamente algunos de esos proyectos que ya entregamos y están en servicio y que son el resultado de un trabajo articulado y estructurado que, desde un principio con todos los actores que pudieran apoyar su correcto desarrollo hemos adelantado, es así como trabajamos de la mano de las diferentes entidades del gobierno a través de la Comisión Intersectorial de Infraestructura que lideraba la señora vicepresidenta y canciller, trabajamos con los actores del sector privado, trabajamos con autoridades regionales, trabajamos con las comunidades y obviamente con los representantes del Congreso de la República en las distintas regiones que, nos ayudaron a llegar a las comunidades para sacar adelante proyectos que de otra manera no hubiéramos podido sacar adelante, porque como saben, los proyectos para salir adelante necesitan el apoyo de sus comunidades. Todo esto fue fundamental para los resultados que hoy podemos mostrar.

Permítame mencionar algunos de los logros de esa articulación, ya tenemos dos autopistas de cuarta generación en funcionamiento, después de que cuando llegamos al gobierno solo estaban en ejecución 9 de los 29 proyectos de la cuarta generación

de concesiones viales, solo para mencionar, teníamos 21 proyectos totalmente paralizados 15 de estos 21 con ejecuciones inferiores al 2%, a pesar de ser proyectos adjudicados entre el 2014 el 2016, hoy tenemos \$27 de esos 29 proyectos en ejecución y aquí, sí quiero reiterar si hay dudas, 27 proyectos inyectándole a la economía casi 500 mil millones de pesos mensuales que, son los que nos han permitido no solo reactivar 70 mil empleos, porque son los proyectos que estaban en ejecución, directos, sino también generar 200 mil empleos indirectos y que son los que nos permiten hoy decir, de la mano de compromiso por Colombia, los contratos de obra pública contratados por el Invías y adjudicados en diciembre que fueron los proyectos de concluir y ahora los mencionaré, decir que este trimestre qué pasó, el sector de construcción de carreteras creció un 19.8%, es decir estuvo por encima del promedio nacional.

El primer proyecto de cuarta generación que inauguramos fue Girardot-Honda-Puerto Salgar, un corredor de 190 km que beneficia directamente cerca de 260.000 personas y quiero reiterar que este proyecto lo entregamos en medio del aislamiento preventivo obligatorio, es decir, eso fue a mediados de julio del año pasado, continuamos no solo trabajando sino entregando obras, mientras que a comienzos de julio de este año pusimos en servicio utopista Puerta de Hierro-Palmar de Varela y Carreto-Cruz del Viso, que son 202 kilómetros que conectan Sucre, Bolívar y Atlántico, beneficiando a 152.000 habitantes.

Antes de terminar 2021 también pondremos en servicio, ya solo para operación y mantenimiento, 6 proyectos de cuarta generación más, autopista Conexión Pacífico 2, Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, Vías del Nus, Transversal del Sisga, Neiva-Espinal-Girardot, Pasto Rumichaca. Son 6 proyectos que con eso, con esos ocho que entregamos en este semestre ya estaríamos cumpliendo la meta que nos impusimos en el Plan Nacional de Desarrollo, que fue entregar 8 de los 28 proyectos, porque como sabemos en ese momento hay una gran incertidumbre sobre la posibilidad de sacar adelante los proyectos, teniendo en cuenta que tenían 31 tribunales de arbitramento, algunos estaban paralizados, como digo, por múltiples razones, por inacción por falta de decisión, por temas prediales, temas presupuestales, cualquiera que sea, nos dimos a la tarea de sacar un diagnóstico con Manuel Felipe, el director de la ANI, pero que era el viceministro de Infraestructura en ese momento, ese diagnóstico lo hicimos público para, a problemas comunes también proponer soluciones comunes y uno a uno nos sentamos a trabajar con cada una de las concesiones para sacarlas adelante y podemos decir que, como digo hoy, tenemos 27 de los 29 generando empleo, reactivando la economía y como digo, entregando solo en este semestre la meta total del Plan Nacional de Desarrollo.

Ahora bien, de aquí a agosto del 2022, es decir, entre enero y agosto del 2022, antes de terminar el

periodo del presidente Iván Duque entregaremos de 10 a 12 proyectos más, para dejar en funcionamiento por lo menos 18 y ojalá 20 proyectos de la cuarta generación de concesiones viales y los 9 restantes, porque además estamos convencidos que vamos a sacar adelante los dos proyectos que no están reactivados, se entregarán entre los 12 y 18 meses siguientes a la culminación de este gobierno. Como saben, estos son proyectos que tienen comprometidos, ... problemas presupuestales.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene, por favor 5 minutos más para la señora ministra, por favor.

Doctora Ángela María Orozco Gómez - Ministra de Transporte:

No tienen problemas presupuestales, tienen las vigencias futuras atadas a los contratos y aquí quiero reiterar que, no es un tema de presupuesto sino un problema de tener la capacidad de ejecutar los contratos y cerrar los cuellos de botella.

También quiero decir que entre obras importantes entregadas, gracias a las gestiones lideradas por el Presidente Iván Duque está el túnel de La Línea, que se encontraba paralizado cuando llegamos y solo con un 56% de ejecución y un déficit presupuestal de casi 660 mil millones de pesos, el túnel en medio de la pandemia y en medio de la cuarentena se entregó en septiembre del año pasado y todo el cruce de la cordillera central se estará entregando, esos 30 kilómetros de doble calzada que son 31 túneles, 25 túneles y 31 viaductos más 3 intercambiadores viales, estarán entregándose a finales del mes de septiembre de este año, aún con las restricciones de la pandemia y con los protocolos de bioseguridad.

También tenemos que mencionar el puente Pumarejo que se culminó y entregó en este gobierno, el Corredor Binacional la Espriella-río Mataje, que entregamos hace una semana en la frontera con Ecuador, puesto al servicio también, y simplemente aquí reiterar que en el caso del Invías, sacamos adelante gracias a que se amplió el techo fiscal el año pasado, el gran compromiso por Colombia del Presidente, contratación, entre 22 proyectos que se concluyen en este gobierno, 22 proyectos por 2.2 billones de pesos, pavimentando 400 km, para terminar 2.900 corredores viales que faltaban por terminar, esos son 28 proyectos de concluir y 22 proyectos de vías para la legalidad, que son contrataciones históricas de este país, que son proyectos con vigencias futuras de a 5 y 10 años que ya se adjudicaron y están en fase de pre construcción, los primeros se adjudicaron en diciembre, iniciaron obra en abril, sufrieron retrasos por los paros de mayo pero ya están reactivados y generando 40.000 empleos directos en las regiones, y los de vías para la legalidad están en su fase de pre construcción y esperamos estar empezando, obras, como siempre después del acta de inicio son tres meses de pre construcción, en el mes de octubre a más tardar.

En el tema de vías terciarias, solo quiero rezar, lo que ha hecho este gobierno es histórico, quiero decir

que hoy tenemos, tuvimos un retraso en la ejecución, es cierto, por fundamentalmente, la congelación de los recursos que apenas a finales del año pasado se descongelaron, por tanto, suscribimos a diciembre del año pasado 730 de los 938 municipios postulados para Colombia Rural, ¿por qué?, por los retrasos en ejecución, son obras que ya están en ejecución, unas terminadas y las que se firmaron en diciembre están en obra en este momento y de aquí a octubre se finalizan de firmar los convenios que quedaron pendientes de Colombia Rural, que era el compromiso más importante.

Solo para decirles, en este gobierno cuando llegamos, en sinergia, lo que era mejoramiento en vías terciarias era, en sinergia, en histórico se encontraban 1.600 km de mejoramiento, lo que vamos a dejar mejorado en vías terciarias son 5.040, solo lo que vamos a dejar mejorado, no en ejecución, es tres veces lo que en el histórico se había hecho, en promedio histórico en los últimos 25 años nunca se había portado más de cien mil millones anuales de presupuesto nacional para vías terciarias, nosotros ya hoy tenemos comprometido 2.6 billones de presupuesto nacional, 1.2 billones de OCAD PAZ, 350 mil millones de obras por impuestos y 58 mil millones de cooperación internacional, solo hoy sin el Conpes de reactivación 2.0 de hace un mes, estamos hablando de 4.2 billones de pesos, donde ya tenemos 2.200 obras de mejoramiento ejecutadas de 11.398 en ejecución, 2.000 ejecutadas, otras que están en ejecución y en mantenimiento de los 13.000 como meta, tenemos 2.500 ejecutadas y el saldo en ejecución, pero estamos generando 65.000 empleos en la región.

Vamos a ver cumplidas las metas del plan agosto, como digo, hubo un retraso por el congelamiento de los recursos, pero estos son proyectos que una vez licitan los municipios, porque como saben, son convenios de cofinanciación que licitan directamente los municipios, se culminan en tres y cuatro meses. Esto nunca en la historia de este país se había dado y esa capacidad de ejecución, como digo, es de la mano de los municipios y de ustedes.

Y solo cierro, porque quisiera referirme, si quieren al final, a cada uno de los temas que mencionaron, pero creo que es un tema muy importante que aquí se dio sobre el tema del contrato, porque yo podría responder un poquito a cada una de las intervenciones.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Ministra, tranquila, yo creo que es importante que todos escuchemos las respuestas de las inquietudes y en ese sentido pues, ministra, podríamos tener más tiempo.

Doctora Ángela María Orozco Gómez - Ministra de Transporte:

Entonces, aquí solo quiero referirme a una cosa que está hoy en el debate, que es el tema de ICM.

ICM es una empresa que, como empresa entre el 2010 el 2018 suscribió 7 contratos de obra pública con el Invías, todos ejecutados y todos

cumplidos, uno que apenas, el último, el octavo está en ejecución, la fecha de terminación del contrato es diciembre del 2022 y salvo el último mes y medio que tiene unos incumplimientos por pago de obligaciones laborales, que ya se le hicieron los requerimientos para adelantar los procesos a lugar, no tiene incumplimiento ni en su ejecución ni en su plan de inversión. Ese contratista como tal, forma parte del consorcio al que le fue adjudicado la vía que mencionó el representante Wilmer Leal.

¿Qué hicimos?, tan pronto nos notificaron, como digo, estos contratos fueron adjudicados antes de que saliera a la luz pública el tema de la falsedad en la póliza, ese desafortunado hecho, inmediatamente el Director del Inviás convocó un grupo de expertos para que lo acompañaran en el proceso, para revisar cuál sería la consecuencia de una eventual caducidad, sabiendo que no había todavía sino un proceso en curso, en esa medida no solamente se paró cualquier tipo de anticipo, es un proyecto que además al adjudicarse en abril, tiene acta de inicio pero todavía no está en ejecución, no tiene ningún tipo de anticipo como tal y lo único que nos queda es acudir a la Ley 80, el artículo noveno de la Ley 80 establece que cuando hay una inhabilidad sobreviniente, y advierto, cuando se le caduca a un contratista un contrato, eso por la Ley 80 es una inhabilidad sobreviniente, no es una causal de caducidad. Una caducidad en un contrato en otra entidad no es causal de caducidad para contratos en otra entidad, lo que la ley prevé es una inhabilidad sobreviniente, cuando eso sucede queda inhabilitado para continuar ejecutando cualquier contrato, y el artículo lo que le prevé es la obligación de hacer su cesión contractual, por qué lo menciono, porque ese contratista que, como digo, pertenecía al sector, tenía más de 8 contratos ejecutados, cumplidos totalmente del 2010 al 2018, le fue adjudicado el proyecto en acompañamiento con dos empresas más del sector, ICM tiene el 30%, Ingeniería y Vías S.A. tiene el 20% y Explanan S.A. tiene el 50%.

Ya la obligación es, a más tardar a mañana, presentar quién sería el cesionario y procede el Inviás a proceder conforme la ley establece, que es verificar que se cumplan las condiciones de idoneidad para hacer la cesión del contrato en la participación que tiene ICM, ¿por qué?, porque eso es lo que establece la Ley 80, nosotros no podemos alejarnos a lo que dice la ley, y no es causal de caducidad que se le hubiese caducado otro contrato cuando no hay incumplimiento, cuando uno mira las causales de caducidad de la Ley 80 son fundamentalmente derivadas de incumplimientos serios que ponen en riesgo la ejecución contractual o la imposibilidad de hacer la obra, eso es lo que dice la Ley 80, no solamente paramos cualquier tipo de anticipo sino que adicionalmente procedimos a estar listos para proceder a requerir lo que la ley nos provee en ese caso, que como digo, lo que privilegia en la Ley 80, en la medida que es un consorcio es la ejecución del proyecto y no la parálisis del proyecto, suponemos

que esta es la razón de ser de obligar a la cesión del contrato y en eso estamos.

En todos los demás contratos que ICM tiene, como digo, hay tres adjudicados en abril que apenas iban a iniciar, o sea que ni siquiera se puede hablar de incumplimiento, en el de diciembre también verificamos, porque es uno de concluir, están en este momento tramitando la cesión del contrato, pero en ese caso hubo un desembolso a la fiducias por alrededor de 16 mil millones de pesos, de los cuales al consorcio, no al contratista sino al consorcio, solo se le ha desembolsado 1.200 millones y tiene una verificación permanente que van cumpliendo el contrato, porque como digo, van siempre con otros dos consorciados, empresas tradicionales de este sector.

Cierro aquí y simplemente voy a hacer una revisión general de los comentarios, ya mencioné los niveles de ejecución de cuarta generación, también mencioné que logramos la ampliación del techo fiscal y trabajar para sacar adelante los proyectos de la quinta generación de concesiones viales, que ya iniciamos en aquellos casos que teníamos las aprobaciones, tenemos 5 proyectos carreteros en licitación, uno ya adjudicado y cuatro están en proceso de licitación, y los otros 9 proyectos, porque son 14 son proyectos que, están en los trámites de aprobaciones con el ministerio de Hacienda, estos proyectos tienen su presupuesto comprometido, tienen su vigencias futuras y estamos en la fase final de aprobación de la matriz de riesgos y el comparador público privado del DNP, solo para decir la APP del Río Magdalena es la que tiene en este momento mesas de trabajo, el compromiso del Director de la ANI, de César Arias, el director de Crédito Público es que esperamos que a más tardar a finales de septiembre, comienzos de octubre sale la licitación formal, es decir, que obtendríamos entre este mes y el mes de septiembre las aprobaciones de Hacienda y Planeación, y de alguna manera, llevan dos semanas en mesas de trabajo solo dedicados a este proyecto. Esa una cosa importante, porque ahí en ese proyecto lo que se está es adjudicando una APP que tiene unas obligaciones, tanto de obras estructurales como de niveles de servicios, ellos son los que van a tener que tener el compromiso del dragado permanente con niveles de servicio, cuál es nuestro... dar los recursos.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Dos minutos más, por favor, para la ministra.

**Doctora Ángela María Orozco Gómez -
Ministra de Transporte:**

Para mantener el canal de acceso de aquí a que la APP se apropie una vez salga la licitación.

Quiero decir y ya lo mencioné, el tema de los sectores, claro se vio afectado tanto por el paro como con la pandemia, pero tengo que decir que el sector de infraestructura es de los sectores que más rápidamente se reactivó y que los contratos tienen previstos mecanismos para tener en cuenta esos impactos. En cuanto a la red férrea ya cumplimos

la meta del Plan de Desarrollo, hoy tenemos los 1.045 km en operación y también vamos a mejorar la operación del proyecto de la red férrea Dorada-Chiriguana, para que llegue al mismo nivel de productividad de Chiriguana-Santa Marta.

En cuanto a los sistemas de transporte masivo, ustedes saben que en la reforma social que se está tramitando en el Congreso hay un artículo donde el gobierno va a cofinanciar hasta el 50% del déficit de operación de los sistemas de transporte masivo, entendiendo la problemática y ese es un aporte y esperamos el apoyo de todos ustedes para aprobar la reforma que en este momento está liderando el ministro José Manuel Restrepo.

Quiero simplemente mencionarles que en todo el ejercicio no solo estamos creciendo casi al 20%, sino que en solo en la ANI estamos generando 270.000 empleos entre directos e indirectos, en el Invías 65.000 empleos solo en red terciaria y 100.000 empleos se están generando por Compromiso por Colombia y claramente, en todos los proyectos de infraestructura, como digo, eso se está viendo reflejado en las cifras de crecimiento económico del sector, en las cifras de construcción de carreteras.

Quiero mencionar que hemos reactivado los corredores intermodales, el corredor férreo y también el transporte fluvial ha sido fundamental y solo cierro, pues diciendo lo siguiente, yo y aquí tengo una anécdota con la representante Martha Villalba, a la que aprecio mucho y sabe que no lo digo, lo digo en serio, desde el primer día que fui citada a esta Comisión siempre dije que yo no iba a quedar contenta con la gestión porque el déficit de infraestructura y las limitaciones de presupuestos eran tal que siempre iba a quedar debiendo y no solo yo, creo que todos los colombianos le debemos al sector infraestructura un apoyo fundamental, pero con las limitaciones de recursos, las limitaciones de presupuestos y lo que encontramos, sí les quiero decir que nuestro sector va a cumplir la mayor parte de las metas del Plan de Desarrollo, si hemos tenido algunos retrasos, en algunos casos se deriva de la situación económica de algunos actores del sector derivado precisamente de la pandemia, de la parálisis en ingresos. Eso nos ha retrasado, por ejemplo, proyectos de apoyo regional en el caso de la Aeronáutica Civil, porque es la única entidad de nuestro sector que no tiene recursos de presupuesto nacional, que genera sus propios recursos con las contraprestaciones que se pagan por los concesionarios y los operadores y fue el único sector que durante 8 meses no tuvo ingresos, eso no significa que no se vaya a continuar apoyando las regiones en proyectos regionales, sino que ha habido un aplazo en ese apoyo, derivado de que este es un sector que no tuvo ingresos durante 8 meses, eso no pasa, por ejemplo, con los contratos de cuarta generación porque las vigencias futuras están en los contratos y son recursos garantizados, eso no pasa con los contratos de obra pública porque gracias a Compromiso por Colombia ahí están los recursos del presupuesto nacional y cumplimos,

ejecutamos y adicional, empezamos la ejecución y licitamos todos los proyectos, salvo cuatro, porque la parte final eran estudios y diseños, eran los que nos entregaban, ya no los entregaron y estamos en proceso de licitación de esos otros 4 proyectos, uno de concluir y tres de vías para la legalidad, pero en ese caso, en el caso del sector aéreo hay ese tema de retraso en los proyectos por falta de ingresos, donde nos ha tocado inclusive acudir a un crédito de tesorería del ministerio de Hacienda, un crédito para poder sufragar los gastos de funcionamiento de la Aeronáutica Civil, esa es la realidad.

Aquí cierro, porque creo que podría hablar de muchos temas, pero siempre decirles que a pesar de que es insuficiente, este es un sector que va a cumplir en totalidad sus metas del Plan de Desarrollo y que adicionalmente, agradece el trabajo que ha hecho de la mano de este Congreso, porque en muchos casos y sobre todo en los debates que tienen que ver con los peajes, en los debates de socialización de los proyectos, ha sido fundamental el apoyo de todos ustedes para sacar adelante los proyectos de las regiones, sin eso no habría sido posible. Y cierro diciendo, es claro que los peajes tienen unas políticas de socialización y que además existen mecanismos con cargo a la matriz de riesgos de los contratos para asumir esquemas de tarifas diferenciales, pero siempre dentro del marco contractual y solo una cifra, el 83% de las concesiones viales en Colombia tiene esquemas de tarifas diferenciales para los habitantes de las zonas alrededor de los peajes, no es para sectores, es para la gente que entra y sale todos los días a donde vive. Y quiero decir que los proyectos de la quinta generación de concesiones, todos, salvo la iniciativa privada Aló Sur, se basan en las casetas de peajes existentes, es decir, no tienen nuevas casetas de peajes que ya fue una importante respuesta de política pública, la discusión para poder construir a futuro una política que honre el tema contractual pero que también dimensione el impacto que tienen los proyectos de la cuarta y quinta generación de concesiones, en disminuir el retraso en la brecha de la competitividad del país, creo que nosotros, poner andar los proyectos de cuarta generación que tenían su presupuesto garantizado, hay que decirlo, sacar adelante la quinta generación de concesiones, sacar adelante Compromiso por Colombia, que son 11.5 billones de pesos de obra pública contratada por Invías y que tiene una revisión de ejecución detallada y que cumplió todo su cronograma de adjudicación, como digo, en su momento, sabiendo que había cuatro proyectos que teníamos que esperar que nos entregaron los estudios y diseños para poder salir a licitar y adicionalmente con lo que hemos ejecutado y estamos ejecutando, con los retrasos que tuvimos en vías terciarias, en temas de vías terciarias y los kilómetros que hemos hecho de mejoramiento y que están en ejecución, no solamente cumpliremos el 100% de las metas del Plan de Desarrollo, sino que dejamos una senda de política pública a futuro.

Ahora, los proyectos de vías para la legalidad no se van a culminar en este gobierno, son proyectos que

tienen vigencias futuras a 5 y 10 años, pero tienen comprometidos los recursos para esos proyectos, no que alguien pueda disponer de ellos porque así son, porque por su complejidad se ejecutan entre 4, 5 y 10 años, dependiendo de la complejidad del proyecto. Obvio, siempre habrá mucho por hacer y sobre todo en el esquema de vías terciarias, si tenemos entendido que el inventario de la red terciaria son 140.000 kilómetros de vías terciarias, mejorar 140.000 km de vías terciarias requeriría, no sé, algunos me hablan de casi la mitad de un presupuesto anual de la nación, pero dejar mejoradas 5040 kilómetros cuando en el histórico había un mejoramiento de 1.600, casi que triplicamos en el histórico y triplicamos cualquier inversión histórica que se hubiera hecho en vías terciarias y adicionalmente, con el Conpes que se aprobó hace un mes de reactivación 2.0, estamos nuevamente teniendo recursos para vías terciarias por \$615 mil millones de pesos, estamos hablando nuevamente de \$4.2 billones para vías secundarias, vías terciarias y vías nacionales en desarrollo de los pactos territoriales que ha venido realizando el gobierno nacional con distintas regiones del país.

Muchas gracias.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias ministra.

Doctora Adriana, lo que pasa es que el orden del debate y en eso yo quiero ser muy ordenado, al final precisamente los citantes van a poder interpelar y ella va estar acá, doctora Adriana, por favor para seguir ese orden y no, porque quiero que se lleve un buen orden en todos los debates que vienen, por favor doctora Adriana, ya ahorita apenas tenga la palabra los citantes.

Bueno, sigue un gran funcionario que ha respondido con muchas calidades a los desafíos en su materia y es el doctor Manuel Gutiérrez, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, doctor Manuel tiene usted la palabra.

Doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres - Presidente de la ANI:

Muchas gracias, señor Presidente, por esa introducción tan gentil y tan amable, un saludo para todos los que están acá en la Comisión. Voy a empezar este informe que hemos preparado desde la Agencia Nacional de Infraestructura, hablando de las metas del Plan de Desarrollo, para, las que corresponden a la Agencia Nacional de Infraestructura, para ver cómo vamos frente a lo que teníamos inicialmente previsto hace 3 años.

Entonces empezamos, proyectos adjudicados bajo esquema de APP, la meta son seis, ya tenemos dos este año, con la licitación es que ya están abiertas adjudicamos Troncal del Magdalena 1, Troncal del Magdalena 2, la ALÓ y Acceso Norte a Bogotá. Con eso ya quedamos cumpliendo la meta del Plan de Desarrollo. Muy rápido, Troncal del Magdalena 1 y Troncal del Magdalena 2, es terminar los casi 270 kilómetros de doble calzada y mejorar y poner en funcionamiento los casi 540 kilómetros de doble

calzada que hay entre La Dorada y San Roque, que es lo que antes se conocía como la Ruta del Sol 2.

La Avenida Longitudinal de Occidente es esta viene bajando desde Girardot, que conecta con la calle 13 para evitar el paso por Soacha y por una parte importante de Bogotá, descongestionando la ciudad y Accesos Norte es un proyecto muy importante para ampliar la Autopista Norte a 6 carriles, incluyendo Transmilenio, desde la calle 192 hasta la calle 245 y la carrera séptima en doble calzada, desde el límite de Bogotá queda completo hasta La Caro.

Entonces, con estos cuatro proyectos ya cumplimos la meta del Plan, pero no nos quedamos ahí, representante Mónica, vamos a adjudicar 15 contratos de concesión de APP, varios de estos ya están en proceso de aprobación y son proyectos absolutamente fundamentales para el país, le pongo varios ejemplos, la APP del Río que estaba mencionando la representante Martha Villalba, el Canal del Dique que es un proyecto transformacional tanto para Atlántico como para Cartagena y el departamento de Bolívar, en general para la Bahía de Cartagena es demasiado importante. Cuando ese proyecto empiece, ya con las obras concluidas, el color del agua de la Bahía de Cartagena va a cambiar, va a dejar de tener ese tono que parece de río y se vuelve realmente el tono que tiene, que es de mar, un tono verdoso muy bonito, que se ha perdido desafortunadamente, por los problemas de sedimentación que se tienen.

Pero también vamos a adjudicar el tren, que me lo preguntaba el representante Arcos, el tren desde La Dorada hasta Chiriguaná, una inversión de \$1.6 billones de pesos, y dejamos contrata la estructuración del Ferrocarril del Pacífico, representante, que es el compromiso que nosotros habíamos hecho, dejar andando esa estructuración para poder más adelante hacer la contratación, solo la estructuración vale cerca de \$20 mil millones de pesos que están en el presupuesto del siguiente año, los pedimos para dejar ese proyecto andando y dar de una vez por todas la solución al Ferrocarril del Pacífico ese tema es bien importante, recordará usted el debate que tuvimos. También dejamos contratado el Aeropuerto de San Andrés, una inversión cercana a los \$300 mil millones de pesos, dejamos contratado al Aeropuerto Rafael Núñez, la ampliación del terminal actual, una inversión cercana a los \$400, \$500 mil millones de pesos que se va a hacer y ese proceso ya está en el ministerio de Hacienda, ya tiene la estructuración cerrada y está para aprobaciones, lo mismo ocurre con el Aeropuerto de Bayunca que ya tienen cerrada la estructuración, estamos ajustando un tema pequeño que se tiene para poder superarlo y también abrir ese proceso de contratación, la ampliación y la modernización del Aeropuerto de Cali, el Aeropuerto de Buenaventura y el Aeropuerto de Neiva, Representante Milton, ahí quedan esos proyectos incluidos.

La APP Santuario-Caño Alegre, que ese proyecto es importantísimo para llevar la doble calzada desde el Magdalena Medio hasta Medellín, y ese proyecto

representante Mónica, creo que también es bien importante hay que subrayarlo, es una inversión muy grande, cercano a los \$3 billones de pesos. Pero más allá de eso, cuando ese proyecto esté listo con las obras faltantes de la Ruta del Sol 1, que son 20 kilómetros, Bogotá va a quedar a 4 horas de Medellín, es que esas son cosas transformacionales lo que se está haciendo, pero no solamente es lo que vamos a contratar, la pregunta es ustedes qué han hecho, pues nosotros nos quedamos viendo y criticando lo que se había hecho antes, al contrario, lo sacamos adelante porque son proyectos que estaban bien estructurados, bien pensados con problemas en la gestión pero teníamos que viabilizarlos y sacarlos adelante, porque el peor proyecto de infraestructura es el que no se hace, y de esa manera empezamos a trabajar y acá traigo varios resultados para contarles.

El programa de APP de cuarta generación es el proyecto de infraestructura más importante que se ha hecho en la historia de Colombia, inversiones en obra de \$46 billones de pesos entre operación, mantenimiento y las obras son cerca de \$93 billones de pesos y ese proyecto tenía un avance del 16%, hoy y es importante mencionar algo, se empezó a adjudicar desde el año 2014, en el año 2018 teníamos un avance del 16%, hoy estamos sobre el 59% de avance y lo vamos a dejar en el 80% de avance, eso implica que estamos al mes ejecutando en obra entre \$500 y \$800 mil millones de pesos en obra, eso nunca se había hecho en Colombia y esta fue la premisa por el señor Presidente de la República de concluir los proyectos. Proyectos bien pensados, bien estructurados por el gobierno anterior, que los sacamos adelante porque son obras del país, esto debe ser una política de Estado, así lo entendimos y así lo hicimos, de hecho.

Entonces, les cuento datos muy sencillos de cómo estaban y cómo están los proyectos, la Concesión Mar 1, tuvo un avance del 8% hace 3 años, hoy está en el 90%, Mar 2 0% por ciento, hoy estamos en 60%, Conexión Norte 26%, estamos sobre 75%, Pacífico 1, representante Mónica 6%, estamos llegando al 75% de avance en estas obras, Pacífico 2 50% y le cuento algo, esta semana terminan las obras de Pacífico 2, vamos al proceso de revisión y es la tercera concesión de 4G que le entregamos al país, ese proyecto es muy importante, Pacífico 3 estábamos en el 42%, ya vamos en el 89%, Bucaramanga-Barranca-Yondó 8%, 78%, Accesos Norte 0%, 40%, Cambao-Manizales, representante, es un tema fundamental para el departamento del Tolima y acá quiero hacer un reconocimiento muy especial porque usted nos ayudó a sacarlo adelante, estábamos en 0%, ya estamos sobre el 35% de avance de este proyecto y ¿sabe cuándo lo vamos a entregar?, el año siguiente, Cambao-Manizales el año siguiente, gracias a la gestión que usted hizo, realmente la bancada parlamentaria del Tolima logramos sacarlo adelante y vamos a entregarlo el siguiente año, que eso hace dos años usted sabe que era impensable, bueno pues el siguiente año lo vamos a entregar, estamos avanzando 5% mensual

y ya estamos sobre el 35%, Neiva-Espinal-Girardot estaba en el 12%, tenemos previsto terminarla al finalizar este año, las Vías del Nus, representante Mónica 1%, 95% de avance incluyendo el túnel de La Quebra, la Transversal del Sisga, que alguien lo mencionó y era verdad, hace 3 años eso era una trocha literalmente, estaba des pavimentada la vía, completa los 120 kilómetros, esa es la vía alterna al Llano, estaba en el 10% de avance, ese proyecto hoy está sobre el 95% de avance y lo vamos a entregar en los siguientes meses completo, y esa es la vía alterna que permite conectar Bogotá con Villavicencio y Villavicencio-Yopal estaba en el 0%, hoy está en 53%.

Y podemos seguir revisando y les cuento cosas que hemos hecho en el último año, de proyectos muy enredados, representante Emeterio, la Ruta del Sol 3, con toda suerte de inconvenientes, un proyecto adjudicado hace 11 años que desafortunadamente no estaba funcionando y estaba en causal de caducidad, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República logramos viabilizarlo y hoy tenemos cinco mil personas en obra, este año vamos a entregar 100 kilómetros de doble calzada finalizada nueva, ya ejecutamos 45 y tenemos previsto ejecutar otros 50 de acá a que termine el año y el otro año si todos nos termina saliendo le entregaremos otros 100 km de doble calzada, este es el proyecto más importante que tiene el norte del país, la doble calzada que se hace ahí equivale a la distancia entre Bogotá y Medellín y estaba completamente paralizado, lo trabajamos con la Contraloría General de la República, con la bancada del Cesar, con el gobernador del Cesar y salvamos ese proyecto, tenemos más de cinco mil personas en obra en este momento, la Concepción Neiva-Santana-Mocoa, misma historia, un proyecto completamente paralizado que afortunadamente logramos viabilizar y ya empezaron las obras de ese importante corredor de casi 460 kilómetros, 456 kilómetros tiene, la malla vial del meta, hace dos semanas firmamos el inicio de la obra porque había sido muy complejo, Ruta Caribe 2, los firmamos el fin de semana, el viernes pasado con el Presidente la adjudicación de este contrato, la doble calzada entre Cartagena y Barranquilla, por la vía de La Cordialidad, la Concepción Bogotá-Girardot que usted estaba mencionando representante, tomo nota muy atenta del problema que tenemos en el puente entre Girardot y Flandes, es un puente que estaba a punto de colapsar y desafortunadamente debimos cerrar por seguridad, estamos haciendo unas inversiones pero tenemos previsto de acá a unos 15 días ya tener solución plena para solucionar este impase que se presenta, pero y todos esos proyectos que les he mencionado ha tenido el acompañamiento de la Contraloría General, ahí, solamente ahí en el último año hemos viabilizado 14 billones de pesos en inversión entre CAPEX y OPEX, no es un número menor, es un número demasiado importante.

Entonces volvamos a las metas del plan, ya con este resultado entonces me preguntan cómo están en metas, por ejemplo en vía rehabilitadas,

que es un indicador que tenemos en sinergia, nos comprometimos a sacar 1.400 km rehabilitados, deberíamos estar promediando cada año 350 más o menos, sobre 1.050, estamos en 1.175 y seguramente la meta la vamos a cumplir este año con las obras que vamos a entregar. Teníamos previsto aeropuertos concesionados, la idea es dejar 12 aeropuertos concesionados, estamos en 10, vamos a dejar cerca de 15 aeropuertos concesionados, vamos a concesionar el aeropuerto de Cali, el aeropuerto de Neiva, el aeropuerto de Cartagena era antiguo, el nuevo aeropuerto de Cartagena, el aeropuerto San Andrés, el aeropuerto Buenaventura.

Tenemos previsto, ¿cuántos proyectos van a entrar en operación y mantenimiento?, meta para los 4 años, 8, meta que se cumple este año, 8, ¿cuántos vamos a entregar al finalizar el gobierno?, entre 18 y 20 concesiones, vamos a estar 120% por encima, vamos a entregar un 200.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Dos minutos para el doctor Manuel, por favor.

Doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres - Presidente de la ANI:

Muchas gracias.

Frente a la red férrea, de hecho, el corredor entre Santa Marta y La Dorada solamente era, solamente estaba funcionando entre Santa Marta y Chiriguana, que son 260 km aproximadamente. Nosotros en los primeros meses logramos viabilizar el resto con unas inversiones que hicimos, con varias gestiones y hoy ya tenemos las metas del Plan Nacional de Desarrollo cumplida, pero eso no es suficiente, vamos a invertir 1,6 billones de pesos en mejorar los estándares de ese corredor.

Entonces si nos preguntan ¿cómo están con metas del Plan de Desarrollo?, las podemos ver una a una y las estamos cumpliendo y las vamos a superar y eso es por instrucción del señor Presidente de la República, de la señora Ministra, de la señora Vicepresidente, estas metas las estamos cumpliendo y la idea, por supuesto, es continuar con una política de Estado que empezó hace 30 años y que está teniendo un impacto muy importante en la región.

Presidente, muchas gracias.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Manuel. Tiene la palabra el doctor Jaír Orlando Fajardo Fajardo, Director de la Aeronáutica Civil, hasta por 10 minutos, doctor Jaír.

Doctor Jaír Orlando Fajardo Fajardo - Director de la Aeronáutica Civil:

Muy buenos días, señor presidente un gusto saludarlo, señores representantes, para mí muy grato estar por primera vez aquí en esta Comisión y poderles contar una serie de resultados que el gobierno del señor presidente Iván Duque viene desarrollando y con el liderazgo de la señora ministra, impulsando una serie de tareas que ya en el mes que estoy cumpliendo al frente de la dirección de la Aeronáutica Civil, tengo el reto de terminar

dentro del programa de acabar las obras que se vienen desarrollando y terminar de impulsar lo que, para que el gobierno es muy importante. De esto quiero resaltar que en los últimos cuatro años hemos hecho una inversión de alrededor de 3,1 billones de pesos, de esto se han generado alrededor de ochocientos mil empleos, a la doctora Mónica como el doctor Milton resaltarles de que a pesar de que la ejecución presupuestal va baja porque tenemos una serie de reservas que estamos ejecutando y unos proyectos que a través de vigencias futuras se están desarrollando, también es el compromiso de que vamos a terminar el año ejecutando más del 95%, esto es un tema importante y unas medidas que estamos tomando de choque para alcanzar esto.

De la misma manera reiterar que el tema del fenecimiento de la cuenta es un tema, donde venimos trabajando de una manera muy importante y ya se establecieron unos planes de mejoramiento que estamos seguros nos van a permitir ante el ente de control, poder atender la visita que a partir de febrero del 2022 nos van a hacer y que de cierta manera, con la información que estamos entregando y los ajustes administrativos y financieros a ciertos procesos, vamos a poder cumplir y es el compromiso de esta administración, como de la señora ministra el poder alcanzar el fenecimiento de la cuenta, un tema que desde de los últimos 10 años no se ha hecho y que es un trabajo bien importante que estamos desarrollando con la Contraloría General de la República.

Si bien es cierto estamos ante un anteproyecto de presupuesto del 2022 y como lo explicaba la señora ministra, durante 8 años en los principales concesionarios que son los que nos generan los ingresos propios a la Aeronáutica Civil, no nos generaron los ingresos, no nos pagaron las contraprestaciones, también estamos adelantando las gestiones necesarias para contar con los recursos del año entrante y poder atender esos requerimientos y cumplir algunos que me permito empezar a contarles, fundamentalmente dentro del Plan Estratégico a 2030, las líneas que estamos desarrollando, podemos mostrar que se han hecho inversiones importantes de más de 240.000 millones en el Aeropuerto de Leticia, allí se mejoró lo que es la plataforma, la torre de control, la pista, de la misma manera en el Aeropuerto de Nuquí se han hecho inversiones alrededor de 62.000 millones de pesos, en donde también se mejoró la llave de giro, la pavimentación de la pista, entre muchas otras, en Pasto 119.000 millones de pesos en un proyecto muy importante de cuatro fases, en donde se mejoró la terminal, se mejora la torre de control, muchas obras complementarias, la construcción y la mejora del equipamiento en esa torre de control, el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y con esto garantizando que puedan seguir llegando a las aerolíneas y mejorando toda la conectividad, en el Aeropuerto El Edén de Armenia, que prontamente vamos a hacer su inauguración, también una inversión importante de 116.000 millones de pesos

en tres fases, allí lo que tiene que ver con la mejora en la torre de control y todo su equipamiento para mejorar también la plataforma, llegamos a una plataforma pasando de veinte mil metros cuadrados a treinta y cuatro mil metros cuadrados y se está mejorando el terminal internacional y pasamos de tener un terminal de tres mil cuatrocientos metros cuadrados a ocho mil quinientos metros cuadrados, el cual ya está totalmente terminado y la mejora de las franjas de seguridad y de las franjas reza.

En el Aeropuerto de Providencia una inversión totalmente prioritaria para este gobierno, vamos a terminar este año lo que tiene que ver con el terminal de pasajeros, vamos a dejar ya en una base muy importante pero terminando el año entrante, si es posible, lo que es la torre de control y de la misma manera en el Aeropuerto de San Andrés, donde ya estamos mejorando todas las áreas de inspección, acaba de llegar una nueva máquina de escáner esto nos va a permitir mejorar la llegada a la Isla y en colaboración con la gobernación que esta inspección se puede hacer de una manera mucho más rápida y en el Aeropuerto de Popayán vamos a realizar una inversión de 50.000 millones de pesos, este aeropuerto se tiene el compromiso de entregarse el último año, antes de finalizar el mes de abril y allí vamos a realizar con eso una inversión de 50.000 millones de pesos, en el Aeropuerto de Puerto Carreño hemos hecho una inversión de 33.000 millones de pesos, vamos a hacer una división de alrededor de 12.000 millones de pesos, estamos en las conversaciones con el interventor, con el contratista para hacer unas mejoras adicionales en la pista y en las franjas de seguridad, fundamentalmente, en el Aeropuerto de Yopal, unas inversiones que ascendieron a 8.800 millones de pesos en lo que fue la mejora de las calles de rodaje y en unos aspectos adicionales en lo que tenía que ver con el terminal, aeropuertos como el de Mompós tiene unas inversiones de 27.000 millones de pesos, estábamos hablando con los directivos de Satena, para poder garantizar una conexión entre Mompós y Cartagena, están haciendo la evaluación por qué pues no sacamos nosotros nada con hacer unas inversiones importantes si no buscamos generar una demanda, en colaboración con todos ustedes y hacer unas mesas regionales que nos permitan que los aviones pueden llegar, pero a su vez tenga los pasajeros necesarios para poderlos mover, que en últimas es lo que las aerolíneas requieren.

Desde el punto de vista de aeropuertos regionales, doctora Mónica y cómo lo podemos conversar anteriormente, vamos a hacer el acompañamiento técnico en aeropuertos como el de Carurú, ya hemos hablado con la señora alcaldesa, en el de Taraira, con el fin de que en el presupuesto puedan incluir recursos y aunque no son aeropuertos que interviene directamente al Aeronáutica Civil, si estamos en la capacidad de acompañar a los municipios para hacer esas inversiones, siempre y cuando tengan los recursos. Por parte del Aeronáutica Civil cuente con todo el apoyo a todos los aeropuertos que no

son propiedad del Aeronáutica Civil pero que los municipios si tienen que hacer esas inversiones y es por eso también que vamos a llegar al Aeropuerto del Espino, en donde señor Presidente ya tenemos el compromiso de ir allá en la siguiente semana para hacer las inspecciones técnicas, de la misma manera el Aeropuerto de Villagarzón 8.000 millones de pesos en todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de la pista, en el Aeropuerto de Matecaña, señor representante y como me lo preguntaba anteriormente, hicimos una inversión en el ILS de 14.000 millones de pesos y en el ALS de 3.000 millones de pesos, esto permitió la mejor llegada desde punto de vista de las aeronaves A320 y facilitar que los operadores que operan este aeropuerto, tengan unas mejores condiciones de seguridad en dichas instalaciones, en el Aeropuerto El Dorado 82.000 millones de pesos y vamos a hacer una mejora en todo lo que tiene que ver con la categoría, hoy estamos haciendo el anuncio de la capacidad operacional del aeropuerto, eso le va a permitir a las aerolíneas poder hacer un ofrecimiento en lo que tiene que ver con el Winter 21 y garantizar el cierre de daño y el comienzo de año de las operaciones y toda la oferta que allí tienen que desarrollar.

Otro aeropuerto fundamental para el gobierno, para el sector es el Aeropuerto Aerocafé, esperamos nosotros estar adjudicando la etapa 2 y etapa 3, las licitaciones que tienen que ver con el lado aire y el lado tierra, pero ya se arrancaron las obras de la etapa 1, la explanación, esperamos estar terminando este año alrededor del 70% de avance de estas obras y allí pues, con una inversión total de 532.000 millones de pesos vamos a poder ya estar viendo un aeropuerto que va a atender esa región de una manera muy importante, este era un ofrecimiento de este gobierno y lo vamos a cumplir y esperamos antes de finalizar el gobierno, ya tener una a avance muy importante lo que tiene que ver con la explanación del terreno, con el relleno de ciertas zonas de afectación para el movimiento importante de tierras, más de 6 millones de metros cúbicos se van a mover allí y adicionalmente, el poder ya contar con todo lo que tiene que ver con el terminal de pasajeros, con la mejora de la de la plataforma y obviamente empezar a ver la construcción de la pista que es una anhelo de la región.

El sector aeronáutico en América Latina, el colombiano es el que más rápido aceptó y lleva la reactivación económica de este sector, allí podemos ya estar garantizando que un alto porcentaje de los controladores ya se encuentran vacunados, estamos retornando y la apertura de muchos de los aeropuertos de las de las diferentes regiones ya se encuentran en operación y esta activación nos está llevando a poder estar mostrando índices que superan el 83% de la reactivación nacional y por encima del 35% de la reactivación internacional, representante, esto le permite a Colombia mostrarse como un líder en la región y así somos vistos.

Las inversiones en tecnología para facilitar que, no solamente los aviones despeguen, sino que

también tengan la seguridad poder aterrizar son inversiones muy importantes que, como lo decía, superan los 3 billones que se han realizado los últimos 4 años en este país.

Con esto, señor presidente, culmino mi intervención y muchas gracias.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Jaír, aquí sólo quiero hacer un comentario y lo mencionado al doctor León Fredy, entendemos el rezago en recepción de recursos que ha tenido por todo el escenario de la pandemia, pero resulta muy importante de verdad que, se puedan realizar esos convenios y esos apoyos a los municipios que tienen hoy pistas de aterrizaje en sus territorios, porque este gobierno ha sido de los que le ha apostado a todo el tema turístico y la mayor parte de estas pistas se encuentran precisamente, en esas regiones donde, de contar con el respaldo de la Aeronáutica Civil, entiendo la situación porque usted bien la comento, pues sería muy importante para el desarrollo de estas regiones.

Sí, un minuto para el Director de la Aeronáutica, por favor.

Doctor Jaír Orlando Fajardo Fajardo - Director de la Aeronáutica Civil:

Muchas gracias, señor Presidente. Frente a su sugerencia, es muy bien recibida, el equipo técnico de la Aeronáutica Civil ya está dispuesto y tiene una serie de aeropuertos, hemos firmado convenios ya, alrededor, con 10 municipios, de acompañamiento técnico ya decidido con recursos y para el año entrante, una vez se realicen las inspecciones de los diferentes aeropuertos que ya tenemos establecidos, también adelantaremos la viabilidad técnica para los mismos y con los recursos que lleguen a hacer los convenios necesarios con los municipios para poder aportar estas iniciativas y poder llevar a cabo estas obras.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Jaír, tiene la palabra hasta por 10 minutos el doctor Juan Esteban Romero, subdirector del Instituto Nacional de Vías.

Doctor Juan Esteban Romero - Subdirector del Invías:

Muchas gracias, señor presidente, de antemano un saludo muy respetuoso, muy especial para todos los honorables Representantes que forman parte de esta importante Comisión.

Yo quisiera comenzar mi intervención para manifestarle a todos los colombianos que hoy nos escuchan y es que, gracias al presupuesto aprobado por el Congreso la República es que le ha permitido al Instituto Nacional de Vías pasar de 365 mil millones de pesos en promedio, que tenía asignado para las vigencias 2019, 2020 y 2021, pasar a contar con 12 billones de pesos, de los cuales a hoy el Instituto Nacional de Vías ha comprometido al 86% por valor de 10 billones de pesos y qué esperamos antes de finalizar esta vigencia tengamos comprometido el 100% de los recursos, una vez

se surtan los trámites de aprobación de vigencias futuras y de contratación correspondiente para cumplir con esta responsabilidad presupuestal y que venimos ejecutando y cumpliendo en metas y en obras entregadas, de acuerdo a las establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y qué tal como la señora ministra bien lo expuso en su presentación, hemos venido superando para todos y cada una de las metas que el Instituto ha asumido en el inicio de este gobierno y gracias a esos recursos aprobados para el Instituto es que el gobierno nacional a través del ministerio de Transporte y del Instituto Nacional de Vías está llegando a los 32 departamentos del país y a la mayoría de los municipios que lo conforman, esto incluyendo a San Andrés y Providencia, donde el Invías y el Ministerio venimos cumpliendo con ese plan de acción planteado por el Gobierno nacional, con posterioridad a la calamidad que afrontó nuestra isla.

Estos logros y estas metas la venimos cumpliendo a través de la ejecución de los diferentes programas y proyectos que, bajo el propósito del presidente Iván Duque Márquez por conectar las diferentes regiones del país, por brindar herramientas que faciliten esa competitividad para los diferentes sectores productivos y para las diferentes regiones y que a su vez también, para mejorar la calidad de vida de millones de colombianos con la ejecución de estas obras y obviamente, para reactivar económicamente las diferentes regiones del país y bajo este propósito, creo que en dos grandes programas de los cuales aquí se ha referido y actual aquí hemos hecho mención, vale la pena resaltar el programa Colombia Rural con el cual estamos llegando a cientos de municipios con obras de mantenimiento, de mejoramiento vial, con unas políticas de intervención claras, muy definidas y que a su vez el Instituto dentro de ese fortalecimiento, técnico, institucional y normativo, nos ha permitido como máxima autoridad técnica de infraestructura, actualizar nuestras normas, generar cartillas de diseño para obras de contención, obras hidráulicas, placas huellas, para así poder hacer uso de nuevas tecnologías para estos corredores viales y que a hoy nos ha permitido mejorar 2.275 km de estas vías y con los cuales esperamos se culmine el gobierno, llegar a los 5.040, no obstante haber dejado contratado 11.000 km de estas vías rurales, para generar esa reactivación y ese impacto de conectividad vial en las diferentes regiones del país.

Esto lo estamos haciendo a hoy con 4.2 billones de pesos con diferentes fuentes de financiación, como ustedes muy bien conocen de esto tenemos un 70% en proceso de contratación por parte de los municipios y los interventores por parte de la entidad y que es la que nos va a permitir cumplir con esas metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y que hoy estamos triplicando, de acuerdo a las inversiones realizadas con anterioridad en materia de infraestructura vial, en cuanto a vías rurales.

Y el segundo componente para este propósito de reactivar económicamente la región del país está bajo el programa Compromiso por Colombia, un

programa por 11.5 billones de pesos, con la ejecución de 50 obras viales, de estas, 22 quedarán terminadas en el presente gobierno y en el programa vías para legalidad de las 22 adicionales para compensar a 50, quedarán en ejecución, que en la mayoría de estas obras hoy en día están en su etapa de pre construcción, una vez se surtieron los procesos de contratación entre diciembre y marzo y abril de este año. Todas estas obras nos están generando cerca de 105.000 empleos directos nuevos para todos los colombianos, cumpliendo así con ese propósito de también cumplir con esa meta de mejorar los 2.300 kilómetros en vías nacionales.

Yo quisiera muy brevemente terminar mi exposición diciendo que las metas en cuanto a infraestructura vial las hemos venido cumpliendo y aquellas que estamos todavía bajo ese propósito, las estaremos superando al finalizar este gobierno, porque estamos hablando de obras y proyectos en los diferentes modos de transporte, aquí se ha hablado también de inversiones de tipo fluvial, teníamos programadas inicialmente 9 intervenciones, dejaremos terminadas obras de muelles, fluviales obras de protección fluvial, triplicando esta meta inicial, estamos ahorita en ejecución, ya hemos terminado cinco de ellas. En accesos marítimos mejorados, construidos y profundizados, ya completamos una de las dos programadas para finalizar este gobierno estaremos terminando el 100% de esta meta, en cuanto, esto se ve reflejado en obras y proyectos y por eso yo creo que es importante hoy en día mencionarle a ustedes honorables Representantes que, con el esfuerzo y con estos recursos incorporados al Instituto habíamos permitido completar y entregar y poner al servicio 228 km de dobles calzadas y terceros carriles en vías nacionales, nos ha permitido entregar 110 obras, entre túneles y puentes y dentro de las cuales vale la pena una vez más resaltar que próximamente, en los próximos días entregaremos al servicio de todos los colombianos el proyecto más importante en infraestructura vial en Colombia que es cruzar, el cruce de la cordillera, proyecto que desde Cajamarca hacia Calarcá, compuesto por 30 km y 31 viaductos, 25 túneles y 30 kilómetros de doble calzada, estaremos completando 8.5 km del corredor vial Buga Buenaventura dentro de esta conexión Pacífico-Orinoquía, donde hoy en día el gobierno nacional y través del Invías está invirtiendo 2.1 billones de pesos en proyectos, en ejecución a nivel de obra, en ejecución a nivel de estudios y diseños y en ejecución en procesos próximos de contratación.

Tenemos 36 intervenciones fluviales en intervención en este momento, incluso en los corredores férreos a cargo del Instituto Nacional de Vías por 1.734 kilómetros, hemos implementado incluso de la mano del Ministerio de Transporte, una estrategia de uso público en aquellos sectores que hemos identificado potencialmente disponibles para el uso y el beneficio de las comunidades a nivel lúdico, ambiental de senderismo y deportivo. Entonces yo

creo que a través del Instituto Nacional de Vías en todos y cada uno de los modos de transporte a cargo de la entidad, con estos recursos asignados a la entidad, gracias al apoyo del Congreso de la República y bajo el liderazgo de nuestra ministra de Transporte, le estamos cumpliendo al país.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Juan Esteban, tiene la palabra del doctor Camilo Pabón, Superintendente de Transporte, hasta por 10 minutos.

Doctor Camilo Pabón Almanza - Superintendente de Transporte:

Presidente, un cordial saludo a la Mesa Directiva, a todos los honorables Representantes. Voy a compartirles muy brevemente cómo es que la Superintendencia ha ejecutado los recursos en beneficio de la vigilancia de la infraestructura y del transporte, año tras año hemos incrementado la ejecución de los recursos que se han asignado a la Superintendencia de Transporte y este año proyectamos ejecutar cerca de 50.000 millones, que es más del 95% de los recursos que se han asignado, considerando el control de gastos que hemos hecho por austeridad y unos recursos que se encuentran bloqueados, pero años tras año ha incrementado la ejecución de esos recursos, esos recursos que además se han ejecutado en concretar objetivos que el Congreso le había pedido a esta Superintendencia desde el año 2000, en ese momento se había pedido que la Superintendencia fuera robusta porque tenía para vigilar el transporte, 17 personas. En este momento con el apoyo del gobierno y el Congreso se ha logrado que tengamos 280 funcionarios, con unas direcciones de promoción y prevención que están encargadas de acompañar a los empresarios, con visitas preventivas, no siempre con investigaciones, con acciones para lograr una reactivación del sector.

Otro de los propósitos que el Congreso según las actas del año 2000, le había pedido a esta Superintendencia era proteger a los usuarios, esa protección de los usuarios del sector transporte se ha logrado con la creación de la cuarta delegatura, con el Decreto 2409 de 2018, esta delegatura que ha capacitado a la fecha 14.380 personas, ha tramitado cerca de 13.200 peticiones, quejas y reclamos, tanto en transporte terrestre como en transporte aéreo. En transporte aéreo particularmente, tenemos 24 casos que ya han concluido con sanción por más de 2.300 millones de pesos, protegiendo a los usuarios del transporte aéreo y además 848.000 sensibilizaciones, orientaciones e intermediaciones, buscando que, en los aeropuertos, en las terminales terrestres y demás infraestructuras del transporte se obtenga una solución inmediata para los usuarios del sector.

En cuanto a la presencia nacional, la Superintendencia ha logrado a la fecha, estar presente de manera permanente en 23 ciudades, 21 departamentos, 25 aeropuertos, 26 terminales de transporte, con un total de 51 regionales. Adicionalmente, es parte ahora, desde 2018, de la

red nacional de protección del consumidor, con una presencia en 15 casas del consumidor, así mismo, es una entidad que ha establecido un canal directo de comunicación con los ciudadanos, en promedio tres ciudadanos se reúnen al día con los directivos de esta entidad, en adición a todo lo que atiende la oficina de atención al ciudadano, eso lo hemos logrado con las directivas de la señora ministra, donde hemos recibido a todos los ciudadanos que han querido acudir a esta Superintendencia.

Hay que resaltar que esta Superintendencia en marzo de 2021 fue reconocida como la entidad del país que obtuvo los mejores resultados en depuración de normas obsoletas, se derogaron 384 actos administrativos y hoy tenemos una compilación en un cuerpo único que es la circular única de infraestructura y transporte, donde se le da seguridad jurídica al sector, para efectos de que sepan qué obligaciones existen en relación con la Superintendencia de Transporte.

En temas asociados ilegalidad, este gobierno hizo algo que no tiene ningún precedente en la historia y con un concepto que se solicitó desde el gobierno al Consejo de Estado se están revisando sanciones que se han impuesto al sector, desde 2016 a 2018, de los cuales ya llevamos más de 30.000 casos revisados que representan para el sector alivios en cerca de 32.000 millones de pesos, entre multas que se han devuelto, conciliaciones que se han generado en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, así como otros casos que se han archivado, que estaban en curso y hubieran generado en la pandemia embargos y otras obligaciones a cargo de los vigilados, respecto a la Superintendencia.

Así mismo, es la primera vez que se aplica la Ley de Transporte con un enfoque distinto del que se venía aplicando en los últimos 20 años, esta es la primera vez que la Superintendencia no le aplica la ley solo a las empresas de transportes, sino que se ha enfocado en todos los sujetos vigilados y también en todos los demás sujetos de la cadena logística, incluyendo generadores de carga, incluyendo otros sujetos que anteriormente no eran investigados por esta Superintendencia y que hoy ya tiene respaldo del Consejo de Estado y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, eso justifica entre otros, que la Superintendencia deba progresivamente apropiarse una mayor cantidad de recursos, porque ahora el enfoque de la entidad no está solo en las empresas de transporte sino en todos los objetos que puedan afectar la dinámica del sector en transporte infraestructura.

En lo que corresponde a la supervisión inteligente, la Superintendencia ha logrado transformar una tecnología que venía trabajándose en el Cemat, que es el centro de monitoreo del sector y estaba en esta Superintendencia, en tableros que le permiten en tiempo real a esta entidad vigilar el sector, vigilar en tiempo casi real las 49 terminales de transporte terrestre, se desarrolló un sistema para estas 49 terminales, así como para aeropuertos y demás infraestructuras denominados, Aspro, para vigilar

que se cumpliera con los requisitos de bioseguridad en medio de la pandemia y eso permitió que la entidad también ayudará a generar confianza para la reactivación del sector.

En lo que corresponde, para terminar presidente, en los temas relacionados con la Superintendencia de Transporte, en las ayudas que se han generado para el sector desde que inició la pandemia, se han generado alivios relacionados con el desplazamiento de fechas para los pagos de la contribución, ahorros desde la propia Superintendencia en términos de austeridad, dado que se proyectaba un menor recaudo de la contribución por parte de los vigilados y adicionalmente, se está adelantando una revisión de la metodología de la contribución especial, para que se ajuste a la nueva realidad de esta Superintendencia. De esa manera, señor presidente, la tarea que tiene la Superintendencia de Transporte ha venido reflejando la política del gobierno en términos de legalidad y de esa manera se han ejecutado de forma eficiente los recursos apropiados para esta Superintendencia.

Muchas gracias, Presidente y honorables Representantes.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene la palabra, gracias doctor Camilo, tiene la palabra el doctor Luis Felipe Lota, director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Doctor Luis Felipe Lota - Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial:

Presidente muy buenos días, honorables Representantes, colegas de gobierno, un cordial saludo.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, ustedes recordarán que inició su, o se creó mejor, en 2013, pero solamente empezó operaciones al final del 2016, comienzos del 2017, una Agencia que cuando llegamos no había ejecutado en promedio más del 50% de sus recursos destinados para la seguridad vial, eso por una parte, y se ha venido generando la limpieza en todas la forma de contratación de la Agencia, en este momento tenemos más de 23 procesos durante este año, en donde, en promedio, se nos presentan más de 5 referentes para trabajar en materia de seguridad vial con los territorios, pero también muy importante de lo que estaba en la Ley 1702, en el marco es trabajar con las entidades, está esta ley tenía varios aspectos que infortunadamente no se estaban operando desde la agencia, hoy tenemos que decir que todas las entidades territoriales, con todas las gobernaciones nos sentamos en el 2020, en los consejos territoriales de seguridad vial, allí se trabajó con decisiones, en particular, en materia de puntos críticos, en compañía de todas las entidades del sector, allí logramos trabajar con temas asociados a las concesiones en puntos críticos, con el Invias en otras tareas específicas allí.

En segundo lugar, estamos trabajando un comité operativo que relaciona todas las funciones, con todas las entidades del sector transporte, allí valga la pena decir que, la semana pasada expedimos una

resolución conjunta entre la señora ministra y la dirección de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para las inspecciones de seguridad vial de las vías en Colombia, porque muchas entidades pagan por inspecciones pero no saben que les están entregando y hemos desarrollado inspecciones para tomar decisiones, sobre las condiciones críticas de cada una de estas vías. También tenemos que decir que hemos venido acompañando a las entidades territoriales en formular sus comités locales y sus planes locales de seguridad vial, más de 41 departamentos y municipios, hemos venido acompañando para formular durante el último año, todos los temas asociados a sus planes locales de seguridad vial, hemos venido generando el acompañamiento desde el punto de vista territorial, en comportamiento humano, a gran parte del país, la representante Mónica, nuestra vicepresidente nos contaba, en Vaupés les cuento que empezando el mes de agosto estuvimos en Vaupés trabajando con la gente en la calle en seguridad vial, sobre formación de nuestros agentes en las vías, durante la pandemia trabajamos un tema muy importante que son los puntos seguros, un tema de trabajo mancomunado con las entidades del sector para fortalecer y acompañar a nuestros conductores en todas las vías del territorio nacional, allí más de 200.000 personas hemos sensibilizado en materia seguridad vial, pero también en temas de pedagogía asociado al buen comportamiento en vía y adicionalmente a todos los temas de prevención e higiene del Covid.

Adicionalmente, durante este primer semestre del año trabajamos en la ruta nacional por la seguridad vial, cerca de 200.000 sensibilizaciones, especialmente hacia motociclistas en el país, es una de las tareas más importante que cumplimos durante este primer semestre, allí también tenemos que decir que desde el punto de vista de comportamiento, hoy tenemos una escuela virtual de la seguridad vial, una escuela que nos permite trabajar de la mano, que ya lo hemos venido haciendo con el ministerio de Educación, para que los docentes tengan material para poder dar clases en seguridad vial en sus instituciones, allí tenemos que decir que ya estamos colgados a la página o el portal de Colombia Aprende del ministerio de Educación y esta página ya está replicada por los docentes, ya estamos trabajando con los docentes sobre formación clara en seguridad vial, allí tenemos 11.000 visitantes diarios, permanentes en esta página, utilizando los cerca de 200 recursos digitales.

En cuanto a infraestructura y vehículos, uno de los temas más importantes que hemos venido trabajando. Dentro de vehículos, no solamente lo que hemos hecho en la Agencia, sino que con esta Comisión hemos venido trabajando muchos proyectos de ley asociados a los temas de seguridad vial vehicular del país, cómo se trabaja en esos temas y cómo los podemos organizar, pero aquí también tenemos que decir que hemos venido desarrollando el trabajo necesario para subirnos a los protocolos mundiales de seguridad vial del acuerdo

del 58, próximamente se va a presentar, como es un acuerdo internacional, por Comisiones Segundas este proceso, para que nos podamos adherir a todos los temas de seguridad vial vehicular, pero hemos trabajado otros temas en estas instancias. Les decía hace un momento que sacamos nuestra resolución sobre infraestructura segura, pero estamos en otras en este momento sobre elementos de contención, sobre cinco elementos de seguridad para vehículos de 4, o más ruedas y tres para motocicletas, buscando fundamentalmente generar que haya más vehículos seguros para nuestros ciudadanos en el país.

En infraestructura, hemos venido desarrollando un programa muy bonito que se llama Pequeñas Grandes Obras, un programa que busca generar a través del urbanismo táctico y señalización, reducción de riesgos en puntos críticos en el país, 284 intervenciones tuvimos durante la primera fase del programa, 80 estamos terminando en esta segunda fase del programa y más de 150 municipios les vamos a acompañar en el diseño en la tercera fase, estamos incluyendo adicionalmente otros municipios para poder continuar trabajando esto en 83 convenios que hemos venido desarrollando con las diferentes entidades territoriales. Adicionalmente, una de las preocupaciones más importantes de la Comisión es qué pasa con los límites y con los temas de velocidad en el país, allí tenemos que decirle que ya estamos hoy, auditando, terminando en la auditoría de 2.800 kilómetros de la red vial nacional para tomar decisiones sobre cómo son los límites de velocidad en muchos de estos puntos y las áreas a ejercer dentro de cada una de las entidades responsables.

Hemos venido también desarrollando en compañía de la unidad, hemos venido desarrollando con el Observatorio Nacional de Seguridad Vial un proyecto muy bonito, se llama la red conservatorios territoriales, hoy tenemos más de 74 miembros allí.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Qué pena, doctor Lota, compañeros les pido por favor respeto frente a la intervención del Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, por favor. Siga, doctor Lota.

Doctor Luis Felipe Lota - Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial:

Gracias, presidente. En estos temas tenemos que decir que hemos venido trabajando con ellos, para crear red de observatorios, de tal manera que cada entidad pueda determinar cuáles son sus puntos críticos y cuáles pueden ser las acciones que tenemos que realizar para poder mitigar los problemas de siniestralidad.

Finalmente, tengo que decirles que estamos trabajando en el quinto pilar, el pilar de víctimas de siniestros viales, allí en compañía del ministerio de las TIC, ministerio del Interior, el ministerio Defensa, el ministerio de Salud y el ministerio Transporte, estamos trabajando en la masificación del número único de seguridad de emergencia en el país, pero además de la integración de ese número

con las CRUE, para que podamos tener atención de manera más oportuna. Todo esto se va a ver reflejado además, en la evaluación de nuestro plan nacional de seguridad vial, que como ustedes saben se vence este año y estamos construyendo de la mano con los territorios, una de las tareas que principalmente nos puso el señor Presidente y la señora Ministra, de trabajar de la mano con las regiones, construyendo capítulos regionales particulares para entender las dinámicas y las dificultades que tenemos en cada territorio, tuvimos mesas de trabajo con los territorios durante el mes de agosto, ya estamos formulando el plan nacional de seguridad vial y cuando tengamos un desarrollo más amplio, se lo compartiremos a esta Comisión para que podamos trabajar de manera conjunta en esta visión de seguridad vial al 2030. Todo esto busca fundamentalmente, generar la corresponsabilidad en la seguridad vial, estamos convencidos que es una tarea de todos, no sólo de esta Agencia, no sólo del sector, no sólo la Comisión Sexta, sino de todos los integrantes o todos los que nos movemos en algún momento en el día en el país.

Señor presidente, este es el resumen pero que ha venido haciendo la Agencia Nacional Seguridad Vial en estos 36 meses, quedamos atentos al debate que sigue.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Lota, a todos los funcionarios del gobierno. Queridos colegas, en la proposición no fue incluido el doctor Pedro Pablo Jurado, pero él tuvo a bien en asistir hoy acá, es el director de Cormagdalena, no sé si ustedes tengan a bien que el doctor pueda intervenir.

Entonces, doctor Pedro, de verdad gracias por su disposición y por estar acompañando este debate, tiene la palabra hasta por 10 minutos.

Doctor Pedro Pablo Jurado - Director de Cormagdalena:

Gracias presidente, un saludo especial a todos los honorables Representantes de esta importante Comisión, a la señora ministra y a todos los compañeros del gobierno.

Presidente, muy sucintamente pensaría que de los hitos más importantes logrados a través del sector y una razón importante por la que yo estoy aquí, es porque Cormagdalena actúa, piensa y debe responder como parte del sector transporte, ha sido la transformación de lo que era históricamente una actividad contractual, que era dragar, transformar eso en una política pública, honorables Representantes. Así, por el liderazgo de la señora Ministra, integrados con las demás entidades del sector, con la ANI, el Invías, empezamos a pensar una política de planeación de ese recurso público y pensamos en dragados que fueran preventivos y no reactivos, adelantamos las vigencias futuras, un hito histórico en Cormagdalena, fortalecimos los procesos de auditoría en la actividad contractual, hoy esa auditoría contractual permite que de manera permanente los organismos de control acompañan los contratos de dragado y que cuando menos, una

vez al mes, en los tramos en los que se traga, el sector privado participe de cada uno de los detalles de esa ejecución contractual y ese fortalecimiento de lo que ha representado una actividad que se transformó, de ser contractual a política pública, ha permitido que se fortalezca el Estado, no sólo el gobierno y que los niveles de medición satisfactorios, no sean solamente niveles de medición de metros cúbicos dragados sino de carga y de carga multimodal, de carga que estimule la competitividad del sector privado, que reduzca los tiempos y reduzca los costos, que se desarrollen verdaderamente nodos logísticos.

En ese fortalecimiento esa política pública hoy participan, en conjunto con Cormagdalena, entidades también del sector central como DIMAR y se articulan los procesos patrimonétricos para la toma de decisiones en términos de seguridad náutica en el canal de acceso y también, entes territoriales como la alcaldía de Barranquilla, Asoportuaria, la Federación de Navieros, en fin, con eso quisiera empezar esta intervención diciendo que se ha avanzado mucho pero que no es suficiente, faltan todavía muchas otras actuaciones por entregarle al país, pero estamos muy lejos, doctora Martha, del punto de partida, usted como barranquillera y seguro, la doctora Rojano, lo saben, de urgencia manifiesta en urgencia manifiesta, hoy con desafíos a la actividad contractual pero con muchísimas mejores perspectivas, de cara la actividad portuaria en la ciudad.

Cormagdalena tiene por misión constitucional el levantamiento batimétrico y mantener el nivel del nivel de navegación, en lo que hoy hemos denominado como tres grandes tramos al interior del cauce principal, los contextos comprendidos entre Barrancabermeja y el municipio de Pinillos, el canal de acceso, los 22 km al canal de acceso a la actividad portuaria en la ciudad de Barranquilla y el canal del Dique, son el epicentro de esta nueva política pública.

A lo largo de estos tres años, este gobierno liderado por esta señora Ministra y por el trabajo de todo este equipo de gobierno, ha logrado los precios por metro cúbico históricos, más bajos alguna vez pagados en Cormagdalena, también de la mano de esos presupuestos invertidos, los mayores volúmenes de inversión presupuestal y cifras récord en movilización de carga, estímulos al multimodalismo y todo un nuevo desarrollo de cara al río Magdalena, la inversión en recursos para el mantenimiento del canal de acceso en Barranquilla partió en el año 2018 con 23.000 millones de pesos, en el 2019 se invirtieron 37.000 millones de pesos, en el 2020 vamos a pasar a superar los 54.000 millones de pesos y esperamos en el año 2022, invertir cerca de 70.000 millones de pesos, honorables Representantes.

En cifras de carga, todas hoy verificables de la mano del sector privado permítame, permítame dejarle a esta honorable Comisión, sólo algunos datos como los siguientes: los primeros siete

meses de este año 2021, la actividad portuaria en Barranquilla no tiene precedentes en la carga actualmente movilizada, la proyección es sin duda, a volver a batir cifra récord de carga en el año 2021. Durante el año 2020 y a pesar de la pandemia, los puertos en Barranquilla se contrajeron solo un 7%, cuando la media nacional se situó entre el 18 y el 23%, durante el año 2020, Barranquilla, la actividad portuaria en Barranquilla desplazó a la actividad portuaria de Santa Marta como el primer receptor de granos del caribe, de igual manera, el año 2019 fue cifra histórica en movilización de carga, antes registrada, y en este año 2021, el puerto más importante en la ciudad fue objeto de una transacción internacional en la que se ratificó la importancia de la confianza inversionista en la actividad portuaria nacional, con más de 280 millones de dólares, un nuevo inversionista hoy, la apuesta, hace una gran apuesta por el desarrollo multimodal de Colombia.

De igual manera, honorables Representantes, quisiera dejar algunas cifras en lo que respecta a la movilización de carga en los demás tramos del río Magdalena, con respecto a barriles de hidrocarburos y la importancia de mantener a Ecopetrol como primer actor de carga movilizada en el río, en lo corrido del año, en el período comprendido entre enero y julio del 2021 presentamos un 26% de aumento en movilización de hidrocarburos, una clarísima señal de la recuperación económica y también de que el río estuvo listo en el momento más dificultoso para todo el tránsito en nuestras carreteras, de igual manera, entre enero y julio del 2021, se han movilizado al interior del río más de 1.800,000 toneladas, lo que representa un incremento en volumen de carga total del 21%, así, confirmando el buen momento multimodal que vive el río Magdalena.

Finalmente, dos detalles para concluir, presidente, y no extenderme: primero, por instrucción de la señora ministra este sector nunca paró, presidente, importante reafirmar eso, mediante el decreto de 8 de abril del 2020, se exceptuaron en el artículo y en el numeral 17 las actividades de dragado, se acometieron todos los protocolos de bioseguridad y se mantuvo siempre la conexión multimodal abierta.

Finalmente, quisiera cerrar la intervención, resaltando el increíble trabajo que hoy desde el sector y en conjunto con la Agencia Nacional de Infraestructura, representa, plantearle al país el proyecto en navegabilidad del río Magdalena, hoy esta APP cuenta con un proceso de estructuración sin precedentes, habiéndose validado la estructuración técnica legal y financiera, con la participación del BID y estando dispuesto el Banco Interamericano de Desarrollo a financiar las obras requeridas para garantizar el cierre financiero, tenemos un proyecto verdaderamente viable, un proyecto conciliado estructurado con responsabilidad, con enorme sentido de coherencia y de inclusión, de sostenibilidad social, medioambiental y económico, será sin duda el epicentro de la transformación multimodal de

este país, en manos del doctor Manuel Felipe y con el liderazgo de la señora ministra, confiamos que muy pronto, en el mes de octubre retomemos el cronograma licitatorio y podamos tener cuanto antes el proyecto adjudicado y en marcha.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Muchas gracias a usted, doctor Pablo. Habiendo terminado la intervención de los funcionarios, le doy la palabra para conclusiones, a los citantes al debate, tiene la palabra la doctora Adriana Gómez, coordinadora de la Comisión de Análisis de Presupuesto del Sector Transporte, doctora Adriana, nuevamente le pido mil disculpas por no haberle dado la palabra en su momento, pero la idea es que en todos los debates de control político que hagamos en esta Comisión, seamos muy ordenados y para de esta manera, tengan un mejor desarrollo estos mismos, gracias doctora Adriana, tiene la palabra hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Bueno, gracias Presidente, nuevamente valorar todas las presentaciones que hemos tenido en esta mañana, la presencia de la ministra, el director de la ANI, el delegado de Invías, de los superintendentes, de los vice, todo el personal de un sector que se ve muy cohesionado en esta mañana y a lo largo del período de gobierno creo que ha demostrado un gran liderazgo.

Primero, pues ver que en las cifras que se nos ha presentado por parte del gobierno nacional con respecto al presupuesto del 2022, hay unas proyecciones de gastos de funcionamiento que consideramos razonables, vemos que en el período 2020-2021 han tenido todo el sector un incremento del 10% y eso habla bien de lo que han venido haciendo, en inversión creemos que se nota que el presupuesto asignado versus el ejecutado y lo comprometido ha estado en unos altos niveles, eso demuestra que ha habido una gran capacidad de ejecución, hay una eficiencia ese sentido, sobre todo, si vemos que las inversiones que se hacen en vías no solamente impacta en la infraestructura per sé, sino que también generan desarrollo en los sectores, agrícola, en el comercio, en el turismo y en general en la competitividad. Socialmente también, hay que agregar, yo soy ingeniera civil y a mí el gremio es de los que más valoro, por la generación de empleo, por la dinámica que genera en las poblaciones cuando ven pasar al Estado, reflejado en las vías, en mejores sistemas de conectividad.

Entonces, por ese lado, resaltar el tema de que este gobierno si bien llega conociendo unos problemas, todos sabemos que los gobiernos llegan se pueden quejar el primer año pero en el segundo tienen que entrar a dar soluciones y en esa parte valorar que ustedes, los proyectos que estaban paralizados de vías 4G, los han reactivado, quiero resaltar el modelo que hubo en la malla vial del Valle del Cauca, nosotros cuando ingresó

esta administración, la malla vial del Valle del Cauca estaba prorrogada y gracias a un fallo de la Corte, creo, esa prórroga se reversó y eso fue un afortunado caso, porque eso permitió, siendo yo del Valle del Cauca, hablarles de este punto tan álgido, 20 años esperó el municipio de Yumbo sector las Américas y sector Titán-Cencar para ser incluidas en un proyecto por parte de la ANI, 20 años que duró la concesión anterior y 20 años futuros que iban a quedar excluidos, porque la prórroga no consideraba ese tramo. Sin embargo, ustedes atendieron, ministra, en este momento el Doctor Klein era el director de la ANI y atendieron la inclusión del tramo Cencar-Américas, cruce Ecopetrol y que hoy tengamos ese punto especial, y es estudiar el sitio de titán el paso Titán en el municipio de Yumbo, donde le decía ministra, antes de empezar la sesión, que diariamente el municipio de Yumbo paga los vehículos para que pasen los niños a un mega colegio a estudiar, eso es un detrimento fiscal para un municipio y una inseguridad tremenda en un sitio donde queda la Secretaría de Tránsito local y es el punto de mayor accidentalidad, eso si era una situación verdaderamente incongruente.

El punto de Sameco, también la intersección más congestionada del país que se va a lograr sacar con esta contratación, por eso creo que ustedes han tenido la apertura de mirar cuáles son las cosas que les decimos los congresistas y me decía ahora la doctora Mónica Valencia, porque se tenía que retirar me decía aquí estamos para contarles, perdón, Mónica Raigoza, me decía aquí estamos para decirles lo que nos transmite la gente en las regiones y de ninguna manera se tiene que sentir el sector, como creo que ha sido aquí claro, no se tiene que sentir el sector atacado, porque aquí estamos como servidores públicos para contar qué hacemos bien y también qué nos queda faltando y qué no hemos podido hacer y me parece que en eso ha sido satisfactoria la reunión.

En cuanto al modo férreo, teníamos unos celos en la región Occidental, porque siempre se hablaba de la estructuración del sector Caribe y Chiriguaná y teníamos la envidia de la buena, de mirar cómo allá se estructuraron proyectos, pero ya usted nos dio la noticia de que el Pacífico también quedará en proceso de estructuración.

Nos quedó faltando un pronunciamiento muy integral de la vía Pacífico-Orinoquía, Ministra y demás funcionarios porque el diseñador con quien tuve la oportunidad de reunirme, el doctor Enrique Dávila me decía, si el país supiera el potencial que tiene Pacífico-Orinoquía, podría hasta estar supliendo mucha de la congestión vehicular que tiene la vía al Llano, esa parte nos quedó faltando.

En temas de seguridad vial, Doctor Lota, estamos también de acuerdo, es un gran proceso y largo de educación, el que habría que implementar, pero tiene mucho que ver el que volvamos a los sistemas de transporte masivo.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Tiene un minuto más la doctora Adriana, para terminar, por favor.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias presidente.

El que se combata la piratearía y que, decirle abiertamente, aquí hemos defendido algunos el oficio de los taxistas el cupo y la limitación que tiene que tener un alcalde y este tema de las plataformas digitales todavía queda aplazada esa decisión, desde el período pasado venía el gobierno anterior mirando el tema de plataformas y en ese período vemos que sigue ese tema en veremos.

Y por otro lado, solamente decirles, este sector es muy importante pero también es bastante protagonista de las afectaciones que tiene el cambio climático. Entonces también invitar, Ministra, a que se potencie mucho más, como legado de ustedes el uso de sistemas alternativos, esta Comisión ha trabajado por el uso de vehículos eléctricos, que también sería importante que ustedes lo dejaran en sus planes establecidos a futuro.

Solamente agregar, presidente, para toda la Comisión, que esta Comisión tiene.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Un último minuto, la doctora Adriana.

Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Solo para contarle, este sector tiene 7 sectores y el sector transporte es el sector, el segundo sector para esta Comisión, después de educación, en inversión asignada. Entonces quería contarles, la importancia para todos los representantes que pertenecemos a esta Comisión y para ustedes funcionarios que, nosotros confiamos en que esos modelos. como decía la doctora María José, de peajes y de todas estas condiciones que han generado protestas en el país, pues también tengan una revisión y también tengan ese análisis y tengamos mejores concesiones actualmente y a futuro.

Gracias, presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias a usted, doctora Adriana, siempre tan juiciosa en su labor y más aún, como coordinadora de esta subcomisión de presupuesto. No sé si el doctor Ciro como coordinador, como miembro de la subcomisión quiere tener el uso la palabra. Tiene la palabra el doctor Ciro Rodríguez, hasta por 5 minutos.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias Presidente. Presidente, simplemente para resaltar realmente el gran trabajo que se ha venido haciendo desde el ministerio de Transporte y todas sus instituciones, vemos nosotros esa visión de intermodalidad que le da al país un gran desarrollo y sobre todo, muy amigable con el

medio ambiente, debemos seguir trabajando en ese sentido y yo seguir aquí, lo digo, mientras estemos y nos den la posibilidad de estar en el Congreso de la República, seguir impulsando el desarrollo de cada una de nuestras regiones y recomendarles mucho el desarrollo de las fronteras de nuestro país, necesitan un gran impulso de parte del gobierno nacional, del Estado colombiano para lograr precisamente esas equidades regionales y equidades sociales que tanto necesita nuestro país.

Muchas gracias, presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctor Ciro, habiendo terminado la intervención de los citantes, yo quiero al igual que lo hacían mis colegas, reconocer el gran trabajo del sector, ministra a usted, yo no puedo decir lo de Ape, porque este es mi primer periodo en el Congreso, pero si quiero decirle que he tenido la fortuna de tener una gran ministra al lado, de Transporte, una persona que le ha dedicado su tiempo y sus conocimientos y su trabajo a este sector y vemos los resultados, lo que usted ha expuesto de verdad que es de gran importancia para el desarrollo de las regiones en nuestro país y usted tiene a la cabeza un sector que, de verdad hoy puede dar resultados con la frente en alto a todos los colombianos y quiero reconocerlo ministra, a todo su equipo de trabajo, al doctor Lota en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, al doctor Camilo en la Superintendencia, al doctor Juan Esteban en Inviás, al doctor Jaír que está reciente, pero que está haciendo un buen trabajo en la Aeronáutica Civil, al doctor Pedro que nos acompañó desde Cormagdalena y quiero decirle, especialmente y se lo decía aquí bajo, fuera de micrófonos, a un hombre que ha transformado la infraestructura vial de nuestro país, que es el doctor Manuel Gutiérrez, de verdad, un reconocimiento, por supuesto a las viceministras tanto de Transporte como de Infraestructura que estuvieron muy atentas acompañándonos hoy, gracias a todos y gracias de verdad por estar acá para trabajar de la mano de la Comisión, esta su Comisión, ministra, para sacar adelante todos los retos en movilidad transporte e infraestructura que tiene este país lleno de realidades regionales muy particulares en cada una de ellas.

Entonces, gracias a todos por venir, gracias a todos por asistir, a los colegas gracias por sus intervenciones.

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Señor Presidente.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Doctora Martha, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, yo creo que es importante, después de escuchar las intervenciones

de los citantes frente a esta Cartera de Transporte, tanto el transporte aéreo, terrestre, fluvial y demás, nos corresponde a nosotros los miembros de esta Comisión hacer una defensa férrea de este presupuesto, para que efectivamente logremos mayores recursos. Yo le decía ahora a la a la ministra, la necesidad de fortalecer las entidades y especialmente en el tema de Cormagdalena y no porque hoy esté un barranquillero frente a esta entidad dirigiéndola, sino porque hoy se tienen unos grandes retos y unas enormes responsabilidades frente a ello.

Ministra, yo creo que aquí se ha demostrado que todo el equipo y lo han y lo han valorado quienes integran esta Comisión, han sido responsables, juiciosos y demás y efectivamente eso es lo que nosotros tenemos que propender para que estas entidades que hoy se derivan del transporte en nuestro país, pues efectivamente tenga y estén robustecidas, por todo lo que implican en la dinámica del nuestro país.

Pero hoy también es necesario no seguir de espaldas al río Magdalena, no seguir de espaldas a aquello que indudablemente va a ser transformador de la economía de nuestro país y de la dinámica, hay que tener entidades fortalecidas y esa es una necesidad para esta entidad. Así que yo creo que, en el presupuesto, si bien vamos a defender todo yo creo que hay que mirar la manera de cómo se puede articular la defensa del presupuesto de esta entidad.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias doctora Martha, me regañas tú, pero Martha de verdad es que quiero imprimirle, ese orden a los debates, para que de verdad todos podamos participar, todos podamos ser juiciosos y ordenados y respetuosos.

Gracias señora ministra.

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.

Secretaria:

Presidente, lo que propongan los honorables Representantes.

Presidente - Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Siendo la 1:19 de la tarde del martes 24 de agosto, se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9 de la mañana. Gracias compañeros.

Secretaria:

Así es Presidente, se levanta formalmente la sesión siendo la una y diecinueve (1:19 p. m.).


RODRIGO ARTURO ROJAS LARA
Presidente


MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA
Vicepresidente


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria


RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
Subsecretaria

Elaboró y revisó Acta: Marthall Cortés Arias / Asdrúbal Oviedo C.
Revisó: Ruth Claudia Sáenz F.